AYUNTAMIENTO DE PINTO

PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Programa Galiana

2020/21





Promoviendo Valores de Ciudadanía 2020-21

Mejora de la Convivencia Escolar

Programa de Actividades Galiana
Promoviendo valores de Ciudadanía 2020-21

Edita: Ayuntamiento de Pinto (Madrid). España.
Elaboración y planificación de contenidos: Concejalía de Educación.
Diseño y maquetación: Área de Comunicación.

GALIANA, promoviendo valores de ciudadanía

El Programa Galiana pretende ser un apoyo a la comunidad escolar de Pinto, nace y se desarrolla desde la voluntad del Ayuntamiento de estrechar y afianzar el tejido social del municipio. Su principal objetivo es garantizar, reconocer, valorar y respetar la diversidad natural, social y cultural de todos los pinteños y pinteñas.

Desde el Ayuntamiento de Pinto, como institución pública más cercana a los ciudadanos y ciudadanas, y en concreto desde la Concejalía de Educación trabajamos para garantizar la igualdad de oportunidades y la equidad, para dotar a nuestros escolares de la mejor preparación para el futuro y el fomento de valores democráticos como la participación, la convivencia y la solidaridad.

Siguiendo los principios de la Carta de Ciudad Educadora, el Ayuntamiento de Pinto entiende la Educación desde una perspectiva mucho más amplia de la meramente curricular y apuesta por un encuentro entre la escuela y la comunidad. Desde esta perspectiva y con la participación de todas las Concejalías, se ofrece a los centros educativos una amplia oferta de actividades complementarias y transversales, tales como: animación a la lectura, visita a las dependencias de la Policía Local, Teatro en el museo, programa de Educación Vial, visitas teatralizadas al patrimonio monumental de la localidad, rutas botánicas, visita al primillar, visita del Punto Limpio Móvil, taller de sostenibilidad, de ciberconvivencia o contra el bullying.

En esta edición, que es la vigésimo cuarta, el Programa Galiana está compuesto por un total de 45 actividades diferentes, de las cuales 3 son nuevas para el curso 2020-2021.

El Programa Galiana está estructurado sobre tres ejes fundamentales:

- Pertenencia de Pinto a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, como finalidad primordial la construcción de una ciudadanía organizada, autónoma y solidaria, capaz de convivir en la diferencia y de solucionar pacíficamente sus conflictos.
- Apoyo al alumnado en la adquisición de las competencias clave o básicas para el aprendizaje.
- Modelo de inteligencias múltiples y las diferentes habilidades cognitivas.

El curso pasado terminó de la forma menos esperada a causa de la pandemia por la COVID 19, el inicio del curso actual también está marcado por estas circunstancias, el curso completo se presenta como un reto sin igual para toda la comunidad educativa, las instituciones y la sociedad en conjunto.

Para el Ayuntamiento de Pinto, la educación Pública de calidad es una prioridad, por ello y pese a las circunstancias seguiremos esforzándonos al máximo trabajando por la excelencia educativa y para que nuestras alumnas y alumnos reciban la mejor de las atenciones con el objetivo de que puedan crecer y desarrollarse en un entorno social que garantice la igualdad de oportunidades.

La Concejala de Educación
Antonia Soguero Fernández

El Alcalde
Diego Ortiz González



ÍNDICE DE ACTIVIDADES POR NIVELES EDUCATIVOS

PÁG	ETAPA EDUCATIVA	NIVEL	CARACTERÍSTICAS	
	1º C.E.I.	**NIVEL**	**INTELIGENCIA**	**COMPETENCIA**
58	Animación a la lectura 2 años	2 AÑOS	Verbal	Conciencia y Expresión Cultural
	2º C.E.I.	**NIVEL**	**INTELIGENCIA**	**COMPETENCIAS**
23	Conozco mi calle	3-4-5 AÑOS	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
32	Visita ITV Applus	4-5 AÑOS	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
34	Visita a las dependencias de la Policía Local	5 AÑOS	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
28	Certamen municipal de dibujo sobre E. Vial	3-5 AÑOS	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
59	Arqueopinto	3-5 AÑOS	Cinética Corporal	Conciencia y Expresión Cultural
57	El Bibliorestaurante: Fueron felices y comieron cuentos	4 AÑOS	Verbal	Conciencia y Expresión Cultural
55	El efecto mariposa	5-6 AÑOS	Interpersonal	Sociales y cívicas
	PRIMARIA	**NIVEL**	**INTELIGENCIA**	**COMPETENCIA**
36	Visita al 1-1-2 de la C. de Madrid	5º-6º E.P.	Visual Espacial	Matemática y Ciencia y Tecnología
29	Programa de E. Vial 5º E.P.	5º E.P.	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
30	Programa de E. Vial 6º E.P.	6º E.P.	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
33	Visita a la fábrica-museo de chocolate de Pinto	1º-6º E.P.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
37	Visitas teatralizadas al patrimonio monumental local	3º-6º E.P.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
25	Ruta Galiana	3º-6º E.P.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
26	Bibliotecarios por un día	3º E.P.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
24	Concurso Municipal de Educación Vial	5º-6º E.P.	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
31	Teatro en el museo	3º-6º E.P.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural



ÍNDICE DE ACTIVIDADES POR NIVELES EDUCATIVOS

PÁG	ETAPA EDUCATIVA	NIVEL	CARACTERÍSTICAS	
16	Lo que los perros hacen por nosotros	4º-5º-6º E.P.	Naturalista	Sociales y Cívicas
21	Conciertos pedagógicos	2º E.P.	Musical	Conciencia y Expresión Cultural
13	Aulaslibera	5º-6º E.P.	Naturalista	Lógico Matemática
51	Navega y aprende con seguridad	5º E.P.	Interpersonal	Digital
60	Proyecto en bici	3º-6º E.P.	Cinética Corporal	Matemática y Ciencia y Tecnología
28	Certamen municipal de dibujo sobre E. Vial	1º-6º E.P.	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
59	Arqueopinto	1º-6º E.P.	Cinética Corporal	Conciencia y Expresión Cultural
19	Cine 3D Ecología y Medioambiente	1º-6º E.P.	Naturalista	Digital
41	Al bullying no juego	4º E.P.	Interpersonal	Sociales y Cívicas
47	Somos iguales y tenemos nuestras diferencias	1º-6º E.P.	Interpersonal	Sociales y Cívicas
43	Ciberconvivencia	6º E.P.	Interpersonal	Digital
14	Talleres de sostenibilidad	3º-4º-5º E.P.	Naturalista	Sociales y Cívicas
20	Visita al centro de recuperación Fauna-Grefa	1º-6º E.P.	Naturalista	Sociales y Cívicas
18	Visita al Primillar de Pinto	4º-5º E.P.	Naturalista	Conciencia y Expresión Cultural
15	El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro	1º-6º E.P.	Naturalista	Sociales y Cívicas
38	Visita guiada Torre de Pinto	3º-6º E.P.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
	E.S.O.	**NIVEL**	**INTELIGENCIA**	**COMPETENCIA**
35	Visita al Ayuntamiento	1º E.S.O.	Visual Espacial	Sociales y Cívicas
38	Visita guiada Torre de Pinto	E.S.O.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
52	Prevenir el acoso escolar	1º E.S.O.	Interpersonal	Sociales y Cívicas



ÍNDICE DE ACTIVIDADES POR NIVELES EDUCATIVOS

PÁG	ETAPA EDUCATIVA	NIVEL	CARACTERÍSTICAS	
37	Visitas teatralizadas al patrimonio monumental local	1º-2º E.S.O.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
18	Visita al Primillar de Pinto	E.S.O	Naturalista	Conciencia y Expresión Cultural
31	Teatro en el museo	1º-2º E.S.O.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
25	Ruta Galiana	E.S.O.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
36	Visita al 1-1-2 de la C. de Madrid	E.S.O.	Visual Espacial	Matemática y Ciencia y Tecnología
59	Arqueopinto	E.S.O.	Cinética Corporal	Conciencia y Expresión Cultural
13	Aulaslibera	E.S.O.	Naturalista	Lógico Matemática
53	Ni príncipes azules, ni princesas en la torre	3º E.S.O.	Interpersonal	Sociales y Cívicas
15	El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro	E.S.O.	Naturalista	Sociales y Cívicas
48	La máscara del amor	4º E.S.O.	Interpersonal	Sociales y Cívicas
49	Enrédate en la red	1º E.S.O.	Interpersonal	Digital
39	Animación a la lectura 1º E.S.O. Leer, contar, hablar	1º E.S.O.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
33	Visita a la fábrica-museo de chocolate de Pinto	E.S.O.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
20	Visita al centro de recuperación Fauna-Grefa	E.S.O.	Naturalista	Sociales y Cívicas
17	Rutas botánicas en los parques de Pinto	1º E.S.O.	Naturalista	Sociales y Cívicas
42	Aprendiendo a escuchar, aprendiendo a convivir	1º-2º E.S.O.	Interpersonal	Sociales y Cívicas
19	Cine 3D Ecología y Medioambiente	1º-2º E.S.O.	Naturalista	Digital
50	El amor en serie	4º E.S.O.	Interpersonal	Sociales y Cívicas
	BACH.	**NIVEL**	**INTELIGENCIA**	**COMPETENCIA**
33	Visita a la fábrica-museo de chocolate de Pinto	BACH.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
25	Ruta Galiana	BACH.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
36	Visita al 1-1-2 de la C. de Madrid	BACH.	Visual Espacial	Matemática y Ciencia y Tecnología



ÍNDICE DE ACTIVIDADES POR NIVELES EDUCATIVOS

PÁG	ETAPA EDUCATIVA	NIVEL	CARACTERÍSTICAS	
18	Visita al Primillar de Pinto	BACH.	Naturalista	Conciencia y Expresión Cultural
20	Visita al centro de recuperación de Fauna-Grefa	BACH.	Naturalista	Sociales y Cívicas
38	Visita guiada Torre de Pinto	BACH.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
13	Aulaslibera	BACH.	Naturalista	Sociales y Cívicas
15	El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro	BACH.	Naturalista	Sociales y Cívicas
	C.F.	**NIVEL**	**INTELIGENCIA**	**COMPETENCIA**
15	El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro	G.M. y G.S.	Naturalista	Sociales y Cívicas
36	Visita al 1-1-2 de la C. de Madrid	G.M. y G.S.	Visual Espacial	Matemática y Ciencia y Tecnología
13	Aulaslibera	G.M. y G.S	Naturalista	Sociales y Cívicas
33	Visita a la fábrica-museo de chocolate de Pinto	G.M. y G.S.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
	ADULTOS		**INTELIGENCIA**	**COMPETENCIA**
33	Visita a la fábrica-museo de chocolate de Pinto	X	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
39	Animación a la lectura 1º E.S.O. Leer, contar, hablar	1º E.S.O.	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
	AMPAS		**INTELIGENCIA**	**COMPETENCIA**
44	Educando en familia: Convivir con las pantallas	X	Interpersonal	Sociales y Cívicas
46	Educando en familia: Gestión de las emociones con disciplina positiva	X	Interpersonal	Sociales y Cívicas
45	Educando en familia: Prevenir el acoso escolar	X	Interpersonal	Sociales y Cívicas
54	www.escueladepadres/madres	X	Interpersonal	Digital
33	Visita a la fábrica-museo de chocolate de Pinto	X	Visual Espacial	Conciencia y Expresión Cultural
	CENTROS		**INTELIGENCIA**	**COMPETENCIA**
27	Simulacros de evacuación	X	Visual Espacial	Sociales y Cívicas



ÍNDICE DE ACTIVIDADES-DEPARTAMENTOS MUNICIPALES OFERTANTES

CONCEJALÍA	ACTIVIDADES	CURSOS	PÁGINA
Medio Ambiente, Protección animal y Patrimonio natural	Aulaslibera	5º-6º E.P E.S.O. F.P.	13
Medio Ambiente, Protección animal y Patrimonio natural	Lo que los perros hacen por nosotros	4º-5-6º E.P.	16
Medio Ambiente, Protección animal y Patrimonio natural	El Punto Limpio Móvil visita nuestro centro	E.P., E.S.O., BCH, C.F.	15
Medio Ambiente, Protección animal y Patrimonio natural	Talleres de Sostenibilidad	3º-4º-5º E.P.	14
Medio Ambiente, Protección animal y Patrimonio natural	Visita al Centro de Recuperación de Fauna-Grefa	E.P., E.S.O., BCH.	20
Medio Ambiente, Protección animal y Patrimonio natural	Visita al Primillar de Pinto	4º-5º E.P., E.S.O., BCH	18
Medio Ambiente, Protección animal y Patrimonio natural	Rutas botánicas en los parques de Pinto	1º E.S.O.	17
Medio Ambiente, Protección animal y Patrimonio natural	Cine 3D Ecología y Medioambiente	E.P. y 1º y 2º de E.S.O.	19
Cultura y Patrimonio Histórico	Arqueopinto	E.I. (3-5 AÑOS), E.P., E.S.O.	59
Cultura y Patrimonio Histórico	Visitas guiadas Torre de Pinto	3º - 6º E.P., E.S.O. y BACH.	38
Cultura y Patrimonio Histórico	Ruta Galiana	3º-6º E.P., E.S.O., BCH.	25
Cultura y Patrimonio Histórico	Teatro en el museo	3º-6º E.P., 1º-2º E.S.O.	31
Cultura y Patrimonio Histórico	Visitas teatralizadas patrimonio monumental local	3º-6º E.P. 1º-2º E.S.O.	37
Cultura. Bibliotecas Municipales	Animación a la lectura 2 años	E.I. (2 AÑOS)	58
Cultura. Bibliotecas Municipales	El Biblio-restaurante: Fueron felices y comieron cuentos	E.I. (4 AÑOS)	57
Cultura. Bibliotecas Municipales	Bibliotecarios por un día	3º E.P.	26
Cultura. Bibliotecas Municipales	Animación a la lectura 1º E.S.O. Leer, contar, hablar	1º E.S.O. C.E.P.A.	39
Cultura	Conciertos pedagógicos	2º E.P.	21



ÍNDICE DE ACTIVIDADES-DEPARTAMENTOS MUNICIPALES OFERTANTES

CONCEJALÍA	ACTIVIDADES	CURSOS	PÁGINA
Educación	Visita al Ayuntamiento	1º E.S.O.	35
Educación	Proyecto en Bici	3º-6º E.P.	60
Educación	Prevenir el acoso escolar	1º E.S.O.	52
Educación	Al Bulling No Juego	4º E.P.	41
Educación	Educando en Familia: Convivir con las pantallas	AMPAS	44
Educación	Educando en Familia: Gestión de las emociones con disciplina positiva	AMPAS	46
Educación	Educando en Familia: Prevenir el acoso escolar	AMPAS	45
Educación	Visita a la Fábrica-Museo del Chocolate de Pinto	E.P., E.S.O., BCH., C.F., C.E.P.A., AMPAS	33
Educación	El efecto mariposa	3º de 2º CICLO E. I.	55
Educación Vial	Concurso Municipal de educación Vial	5º y 6º E.P.	24
Educación Vial	Conozco mi calle	E.I. (3-4-5 AÑOS)	23
Educación Vial	Visita a la ITV APPLUS	E.I. (4-5 AÑOS)	32
Educación Vial	Programa de educación vial 5º Primaria	5º E.P.	29
Educación Vial	Programa de educación vial 6º Primaria	6º E.P.	30
Educación Vial	Certamen Municipal de Dibujo sobre E. Vial	E.I., E.P.	28
Seguridad Ciudadana	Visita a las dependencias Policía Local	3º E.I.	34
Seguridad Ciudadana	Ciberconvivencia	6º E.P.	43
Seguridad Ciudadana	Enrédate en la red	1º E.S.O.	49
Seguridad Ciudadana	www.escueladepadres/madres.com	AMPAS	54
Seguridad Ciudadana	Navega y aprende con seguridad	5º E.P.	51
Servicios Sociales	Somos iguales y tenemos nuestras diferencias	1º-6º E.P.	47
Servicios Sociales	Aprendiendo a escuchar, aprendiendo a convivir	1º-2º E.S.O.	42
Mujer e Igualdad. PMORVG	Ni príncipes azules, ni princesas en la torre	3º E.S.O.	53
Mujer e Igualdad. PMORVG	La máscara del amor	4º E.S.O.	48
Mujer e Igualdad. PMORVG	El amor en serie	4º E.S.O.	50
PIMER	Simulacro de evacuación	Centros	27
PIMER	Visita al Centro 1-1-2 de la Comunidad de Madrid	5º-6º E.P., E.S.O., BCH., C.F.	36



INSTRUCCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA GALIANA

1°. DESIGNACIÓN DE PROFESOR/A RESPONSABLE GALIANA DE CENTRO

Para un mejor desarrollo del Programa GALIANA, la Comisión Pedagógica del mismo, en base a la experiencia acumulada, ha visto necesario optimizar la relación entre los centros y los departamentos municipales.

Para ello, solicitamos de la dirección de cada centro que designe para el curso escolar 2020/21 al profesor/a que desempeñará las funciones de PROFESOR/A RESPONSABLE DE GALIANA, como:

- Ser portavoz único/a del centro ante los diferentes Responsables Municipales de actividad, y empresas colaboradoras con el Galiana, a efectos de solicitudes de participación en las actividades.

- Remitir a la Concejalía de Educación las demandas de actividades que el profesorado del centro seleccione.

- Establecer fechas de realización de las actividades de acuerdo con los responsables municipales y gestionar posibles modificaciones justificadas de fechas.

- Recogida de cuestionarios de evaluación de la actividad cumplimentados y remisión a la Concejalía de Educación.

- Cumplimentación y actualización del Registro de centro de fechas de actividades.

- Asistencia a reuniones de coordinación de Galiana en la Concejalía de Educación, en horario de mañanas (una o dos por curso).

- Atender desde el centro educativo incidencias surgidas en el desarrollo de las actividades que requieran contactar con Responsables Municipales de actividad o con la Concejalía de Educación.

La designación del responsable de Galiana en el Centro por parte del director/a y el establecimiento de horario de disponibilidad del responsable a efectos de comunicación con él y teléfono e-mail de contacto son requisitos para poder participar en las actividades ofertadas a partir del curso 2020/21.

2°. CÓMO SOLICITAR ACTIVIDADES DEL PROGRAMA GALIANA

- Puede descargar la Hoja de Demanda de Actividades Galiana 2020 en http://www.ayto-pinto.es/actividades-educativas y una vez cumplimentada, el responsable Galiana de Centro, galiana.educacion@ayto-pinto.es antes del 1 de noviembre de 2020.

- El/ La Responsable municipal de la realización de la actividad solicitada, deberá confirmar (siempre que sea posible) el mes previsto para la realización de la misma antes del 30 de noviembre de 2020.

- Las demandas de actividades del presente dosier, remitidas después de la fecha antes señalada no se garantiza que puedan ser atendidas.

- Una vez que se hayan acordado las fechas de realización de las actividades, el responsable municipal deberá comunicarlo a la Concejalía de Educación a través de galiana.educacion@ayto-pinto.es



INSTRUCCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA GALIANA

3º. RECOMENDACIONES AL PROFESORADO PARTICIPANTE EN ACTIVIDADES DEL GALIANA

El profesor o profesora responsable del grupo en el que se desarrolla la actividad deberá:

1) MANTENER UNA PARTICIPACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

La Comisión Pedagógica del Programa Galiana, recomienda que se tenga muy presente que para una mayor prevalencia de los aprendizajes que el alumnado obtenga de las actividades, **es muy importante que éstas se desarrollen contando con la participación de los profesores/as habituales de los grupos de alumnos/as participantes.**
Esperamos que esta participación se ponga de manifiesto en el acompañamiento del alumnado en la actividad, la organización de los grupos y el control de conductas inadecuadas del alumnado durante el desarrollo de actividades, especialmente si coinciden alumnos de diversos centros.

2) CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

• Se recuerda que, una vez desarrollada la actividad, se cumplimente el CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN por el profesorado que haya participado **y entregarlo al responsable del Galiana** de su centro para que lo remita a la Concejalía de Educación. Este cuestionario aparece adjunto a la Propuesta de Actividades o también, puede descargarse en el siguiente enlace http://www.ayto-pinto.es/actividades-educativas. Una vez cumplimentado remitirlo a través de galiana.educacion@ayto-pinto.es a la Concejalía de Educación.

• Se debe cumplimentar dicho Cuestionario de Evaluación inmediatamente después de la realización de la actividad y remitirlo a la Concejalía de Educación. Recordamos que deben rellenar en el cuestionario la fecha en que se realizó la actividad y junto al nombre de la misma, el número de referencia de dicha actividad que encontrarán en el dosier del programa.

Dadas las circunstancias actuales del Covid 19, todas las actividades del Programa pueden sufrir modificaciones según marquen las instrucciones de la Consejería de Educación

AULASLIBERA

Ref.NACSC66

Primaria, E.S.O. y F.P.

¡NOVEDAD!

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
5º y 6º de Primaria, 1º- 4º de E.S.O. y F.P.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
AULASLIBERA en una actividad enmarcada en el ámbito de la conservación del entorno natural y educación ambiental. Con la finalidad de eliminar la basura de la naturaleza ("BASURALEZA"), aprendiendo todo sobre ella, identificando y actuando para combatir los problemas de nuestro entorno más cercano a través del conocimiento, el aprendizaje activo y la ciencia como herramientas.
Los centros educativos deben inscribirse y gestionar su participación en la web de Aulas Libera directamente a través del enlace https://proyectolibera.org/aulas-libera/ donde podrán elegir el momento de participación según sus necesidades educativas. (más info. en aulaslibera@seo.org) no a través del Ayuntamiento. Próxima apertura de inscripción septiembre 2020
Aulas Libera ofrece la oportunidad de participar si se desea, en un proyecto de larga duración, donde cada año se enfrentarán a nuevos retos aumentando el nivel de conocimiento de los alumnos. Incluye un recorrido por tres etapas para aprender de forma integral el concepto de "Basuraleza":
APRENDE introducción por parte del profesorado con nuestros contenidos y herramientas (PPT y juegos, vídeos etc.). IDENTIFICA (localiza un espacio natural cercano al centro educativo y actúa con el apoyo de material y educador gratuitos)
SOLUCIONA. Participación en un concurso para ofrecer la mejor solución al problema de la BASURALEZA en su localidad.

OBJETIVOS:
Fomentar la concienciación respetuosa con el medio ambiente entre los alumnos con el propósito de disminuir la cantidad de residuos generados de cara a un desarrollo más sostenible.
Impulsar una implicación activa del alumnado en la conservación de su propio entorno natural.
Empoderar a las generaciones futuras para tomar decisiones a favor del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
Fomentaremos el trabajo cooperativo. Aportar soluciones o ideas para el cambio y mejora.
Conocer qué es Basuraleza y cuáles son los efectos.
Concienciar a los estudiantes sobre el exceso de basura en la naturaleza.
Identificar y documentar el origen de los residuos en la naturaleza
Utilizar la participación y el compromiso en la recogida de Basuraleza y su reutilización y reciclaje para fortalecer las competencias cognitivas.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Monitores y soporte divulgativo y pedagógico aportado por el personal del proyecto Aulas Libera SEO-BIRDLIFE.El personal del proyecto proporciona el material necesario para su desarrollo, bajo la correcta solicitud a través de la web y una vez realizada la inscripción en el proyecto.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Diploma libera starter + participación en los sorteos por etapa y concurso soluciona con diferentes centros.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de una hora de duración.
A convenir entre el centro y Aulaslibera.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y PATRIMONIO NATURAL
Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente
Tfno.: 91 248 37 00.- e-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Medio ambiente saludable, formación, desarrollo sostenible y equilibrio con el entorno natural.

TALLERES DE SOSTENIBILIDAD

Ref.NACSC41

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
3°, 4° y 5° Educación Primaria.
Leroy Merlín se compromete a desarrollar conjuntamente Talleres de Sostenibilidad en 6 colegios con el objetivo de sensibilizar a 450 alumnos en cada curso escolar. Se atenderá las peticiones de los colegios por orden de entrada de las mismas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Las acciones se han diseñado para que los alumnos del perfil seleccionado participen en sesiones de 60 minutos con carácter lúdico, participativo y, por supuesto, pedagógico.
Aspectos básicos en los que se ha basado el diseño de la sesión:
• Dinámica y lúdica
Todas las actividades incluyen ejemplos prácticos para fijar los contenidos marcados de forma amena y divertida.
• Participativa
Prima la colaboración de todos los alumnos como eje de todas las actividades.
• Integradora.
Todas las actividades y dinámicas permiten un rápido conocimiento, facilitan la comunicación y mantienen un ambiente de convivencia.
Estructura y temáticas:
Presentación (5 minutos).
- Desarrollo de los temas (40 minutos).
1. Agua.
2. Energía.
3. Naturaleza y reciclaje.
- Conclusiones (6 minutos).
- Despedida (4 minutos).

OBJETIVOS:
Enseñar destrezas que permitan ahorrar agua en el hogar y remarcar la importancia del agua, como bien.
Explicar las posibilidades de ahorro energético desde actitudes responsables y la correcta elección de los productos.
Potenciar actitudes eco responsables en el jardín con productos ecológicos y explicando su importancia y características.
Acercaremos la importancia del reciclado, como elemento activo de cambio.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de una hora de duración.De enero a junio.
Horario previsto: de 10:00 a 11:00 horas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE
Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.
Tfno. 91 248 37 00. E-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Calidad de vida, desarrollo sostenible y medioambiente saludable.

EL PUNTO LIMPIO MÓVIL VISITA NUESTRO CENTRO

Ref.NACSC25

Educación Primaria y Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
Educacion Primaria, E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
La visita comprende las siguientes actividades:
Acogida. El personal que presta servicio en el Punto Limpio Móvil recibe al grupo escolar.
Introducción. Se comentarán los aspectos siguientes: Objetivos de la actividad a realizar, duración de la visita y normativa de seguridad. Contenidos generales. Exposición del monitor datos técnicos del Punto Limpio Móvil.
Recorrido por el vehículo: Siguiendo los pasos para depositar un residuo.
Puesta en común: Servirá para resolver dudas y ampliar aspectos.

OBJETIVOS:
Aprendizaje sobre la producción de basuras, separación de residuos, recogida selectiva, reciclaje.
Conocer el funcionamiento del Punto Limpio Móvil.
Diferenciar los residuos que se aceptan de aquellos que no se admiten en el Punto Limpio Móvil.
Conocer cuál es el destino de los residuos: valorización (reutilización–reciclaje) o tratamiento finalista.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Disponer por parte del Centro Escolar de 1-2 profesores o profesoras por grupo.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Dossier para los niños y profesores (trípticos divulgativos).- Se ofrecerá información en formato tipo folleto para que los niños se queden con este documento y lo lleven a sus casas.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 45-60 minutos de duración.
Durante el curso en fechas y horarios a convenir entre el centro educativo y la UTE-VALORIZA-GESTIONA.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y PATRIMONIO NATURAL
Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.
Tfno.: 91 248 37 00.
E-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Desarrollo sostenible y calidad de vida.

LO QUE LOS PERROS HACEN POR NOSOTROS

Ref. NACSC50

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
4°, 5° y 6° de E. Primaria

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Sesión donde con la ayuda de los perros y los técnicos se trabajarán los siguientes puntos:
Empezamos por lo cercano: en casa
En el cole: ¿pueden hacer algo por nosotros?
Por otros niños.
Por otras personas.
Y si ellos hacen tanto por nosotros, cómo cuidamos de ellos, cómo nos relacionamos con ellos, cómo se expresan los perros, cómo hacer de nuestra relación algo bueno para todos, cómo evitar mordeduras: por una convivencia segura y respetuosa.
De una forma interactiva, podrán experimentar lo que nos aportan, desde una faceta más cercana a ellos, lo que pueden hacer por otras personas con otras características y necesidades distintas y algunos consejos prácticos sobre qué hacer para que ellos, los perros, se sientan bien con nosotros, y nuestra convivencia sea feliz.

OBJETIVOS:
Proporcionar un espacio en el que los niños tengan un contacto directo y supervisado con los perros.
Sensibilizar sobre lo que los perros pueden aportar a los niños y a otras personas.
Dar pautas de buen trato a los animales y tenencia responsable.
Potenciar la prevención de mordeduras a través de una convivencia respetuosa y segura.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Sala con espacio suficiente como para que los perros puedan realizar las distintas actividades.
Ordenador y cañón para proyectar la presentación.
Tutor o profesor que acompañe a los alumnos.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión gratuita de 50 minutos de duración aproximada.
Durante el curso escolar.
En horario lectivo a acordar con cada centro.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y PATRIMONIO NATURAL
Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.
Tfno.: 91 248 37 00.
E-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Equilibrio con el entorno natural, calidad de vida, respeto mutuo, responsabilidad y solidaridad.

RUTAS BOTÁNICAS EN LOS PARQUES DE PINTO

Ref.NACSC26

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
1° de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Desplazamiento.a pie desde el Centro Escolar hasta los Parques.
Introducción y explicación sobre las características básicas del parque y/o del Olmo del Cristo como ejemplar arbóreo perteneciente al Catálogo de Árboles Singulares de la CAM.
Visita con itinerario guiado, siendo acompañados los chavales por técnicos de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Pinto. (Distancia asignada al recorrido: 2 Km, aproximadamente).

OBJETIVOS:
Sensibilización Ambiental de niños y niñas.
Complementariamente a este objetivo general, se pretende que los niños y las niñas de nuestra localidad comprendan y valoren la importancia socio-ambiental que representa contar en Pinto con nuestras valiosas zonas verdes urbanas y la necesidad de su conservación.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
2 profesores por cada grupo durante la visita para apoyo de los monitores externos. Los alumnos deberán ir provistos de una botella de agua, gorra, calzado deportivo, protección solar, bocata y chubasquero (en su caso).

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de una hora de duración.
De octubre a diciembre y de marzo a junio.
Horario previsto: De 10:00 a 11:30 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y PATRIMONIO NATURAL
Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.
Tfno.: 91 248 37 00.
E-mail: mambiente@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Calidad de vida, medio ambiente saludable y equilibrio con el entorno.

VISITA AL PRIMILLAR DE PINTO

Ref.NACEC14

Educación Primaria, E.S.O. y Bachillerato

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Conciencia y expresión culturales.
DIRIGIDA A:
4º y 5º de Primaria; E.S.O. y Bachillerato.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Desarrollo de la actividad que será coordinada por parte del personal especializado perteneciente al Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA).
Desplazamiento en autobús hasta el PRIMILLAR de Pinto. - Visita in situ a las instalaciones de campo donde se desarrolla la cría y manejo del cernícalo primilla en Pinto (Edificación Primillar).
Charla introductoria por parte de los monitores especializados de GREFA para trasladar información a los escolares que participen en la actividad las tareas de conservación del cernícalo primilla que se realizan por parte de los técnicos de GREFA.Recorrido interior del primillar.
OBJETIVOS:
•**Objetivos Generales:** El objetivo genérico de la actividad es la educación y la sensibilización ambientales, haciendo especial énfasis en la implicación y sensibilización de los escolares en la conservación de la naturaleza y de forma concreta en la conservación de la fauna silvestre de la Comunidad de Madrid.
•**Objetivos específicos:** Dar a conocer a los escolares de Pinto el Programa de Reintroducción y Lucha contra la extinción del Cernícalo primilla (Falco naumanni) iniciado por GREFA en 2002 y en el que colabora actualmente el Ayuntamiento de Pinto a través de la creación de un "primillar" en nuestra localidad (que es una construcción especialmente diseñada para programas de reintroducción de esta rapaz así como para el asentamiento de sus poblaciones naturales) que se integra en la red de primillares destinados al reforzamiento de la población centro-peninsular de este ave. Dicho reforzamiento se basa en la liberación de pollos de cernícalo en el primillar criados previamente en cautividad en las instalaciones de GREFA en Majadahonda.
Pinto, junto con otros municipios enclavados en el área protegida constituida por el Parque Regional del Sureste, es uno de los municipios próximos a Madrid que albergan áreas ecológicamente idóneas para la especie casi extinguida en el pasado por el uso indiscriminado de insecticidas o por prácticas de intensificación agraria que causaron la desaparición de linderos y setos entre parcelas así como de los terrenos en barbecho.
RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Para acceder al Primillar el desplazamiento será en autobús a cargo del centro escolar. (Carretera de Pinto a San Martín de la Vega M-841 (aprox. a 3 km de Pinto).
Se requiere 2 profesores por grupo. Por las dimensiones del primillar los grupos han de ser reducidos, máximo 1 aula por visita (es decir, unos 30 alumnos cada vez), para que la observación sea óptima, y por las características de la finca particular que alberga el edificio del primillar. Dicha finca es particular, siempre se ha de contar con el permiso del propietario.
La visita necesariamente deberá realizarse en primavera, a partir de marzo-abril, pues antes no hay ocupación de Cernícalo Primilla en el Primillar. Preferible durante el mes de mayo.
La vista incluye la explicación sobre biología y comportamiento de la especie Cernícalo Primilla
El coste de la actividad sería 5 euros por alumno. Los profesores no abonan dicha cuota.
DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES: Ninguna.
TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 1 hora y 30 minutos. Segundo trimestre.
Horario previsto: 10:00 h y 11:00 h
La visita está prevista para grupos de entre 25-30 alumnos /grupo.
RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y PATRIMONIO NATURAL
Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente
Tfno. 91 248 37 00. E-mail: mambiente@ayto.pinto.es
VALORES QUE PROMUEVE:
Equilibrio con el entorno natural, medio ambiente saludable y calidad de vida.

CINE 3D ECOLOGÍA Y MEDIOAMBIENTE

Ref.NACD07

Primaria y E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Digital.
DIRIGIDA A:
Primaria y 1° y 2° de E.S.O.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Los audiovisuales educativos en 3D estereoscópico son un recurso eficaz que cautiva a alumnos y profesores, que permite contemplar con mayor realismo el entorno y generar conocimientos adaptados a los diferentes niveles educativos.
Dar a conocer a los escolares de Pinto, a través de audiovisuales adaptados al temario curricular en castellano, inglés, inglés subtitulado en castellano e inglés, cómo afecta a la naturaleza y medio ambiente las diferentes formas de contaminación y la utilización correcta de los recursos naturales agua, residuos y energía utilizando la tecnología 3D como recurso motivador.
Cine 3D educativo:
La entidad encargada de la actividad aportará el material necesario para la visualización de la película educativa: pantalla 3D, proyector, sistema de sonido y gafas 3D homologadas para cada alumno. Además, se contará con personal técnico cualificado para la correcta instalación, proyección y desmontaje de los equipos.
Los colegios solo deberán aportar una sala disponible del centro, en el caso de que no dispongan de una sala grande, se podrá adaptar y acondicionar las instalaciones deportivas cubiertas u otra sala de similares características como salón de reuniones, de actos, aulas, etc.
OBJETIVOS:
El objetivo genérico de la actividad es acercar a los alumnos de una forma divertida y didáctica para que tomen conciencia sobre el estado actual del Planeta Tierra.
RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:
La entidad que imparte la actividad aportará: Equipo de proyección 3D, Pantalla 3D (se dispone de diferentes tamaños), equipo de sonido y altavoces, cables de sonido y 220V, Gafas 3D, personal para el montaje, reparto de gafas, realizar la actividad y desmontaje al finalizar.
POBLACIÓN DESTINATARIA:
Programa de actividades destinadas a alumnos desde Primaria hasta 1° y 2° de ESO.
RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS CENTROS EDUCATIVOS:
Una sala disponible en el Colegio.
Cine 3D Educativo: El coste de la actividad sería de 3 euros por alumno Infantil o Primaria. Los profesores no abonan dicha cuota. Se requerirá un mínimo de alumnos por Colegio de 250, suma de alumnos de Infantil y Primaria. Ejemplo: 100 alumnos 2° ciclo Infantil + 80 alumnos de 1° y 2° de Primaria + 70 alumnos de 4° y 5° da un total de 250€.
DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Los docentes podrán descargar con anterioridad de la web, el Dossier de apoyo en castellano o inglés correspondiente a cada versión de película. Una vez finalizada la actividad tendrán disponible unos ejercicios relacionados con el tema visualizado.
TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 1 hora. El número de sesiones dependerá de la cantidad de alumnos y las dimensiones de la sala. Curso escolar.
Horario previsto: 9:15-10:15 ,11:15-12:15 h. Horarios definitivos a acordar con el centro.
RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y PATRIMONIO NATURAL
Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente.
Tfno. 91 248 37 00. E-mail: mambiente@ayto.pinto.es
VALORES QUE PROMUEVE:
Desarrollo sostenible, formación, innovación y medio ambiente saludable.

VISITA AL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA–GREFA– Monte el Pilar-Majadahonda

Ref.NACSC24

Educación Primaria y Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.
DIRIGIDA A:
E. Primaria (recomendado especialmente a 4º y 5º), E.S.O. y Bachillerato.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Consiste en la visita al Centro de Recuperación de Fauna, situado en el denominado Monte del Pilar de Majadahonda (a 600 metros de la estación de RENFE Y acceso desde la N-VI) uno de los más importantes de Europa, de forma que los escolares se aproximen al mundo del medio ambiente y la ecología en su propio entorno.
DESCRIPCIÓN:
• Presentación y acogida a los escolares.
• Charla con cuenta cuentos sobre la historia y proyectos de la organización GREFA.
• Visita a las instalaciones y exposiciones.
• Senda por el Monte del Pilar junto a las instalaciones del Centro de Recuperación.
• Visita y actividades en la Granja del Monte del Pilar.
• Nota: en el supuesto de que la climatología impidiese la realización de la senda, ésta será sustituida por juegos y actividades en el interior del centro
OBJETIVOS:
El objetivo genérico de la visita es la educación y sensibilización ambientales, haciendo especial énfasis en la implicación y sensibilización de los escolares en la conservación de la naturaleza y de forma concreta en la conservación de la fauna silvestre de la Comunidad de Madrid.
El programa se basa en actividades de educación y sensibilización ambiental. No se trata de que los estudiantes vengan a ver a GREFA animales heridos sino de que conozcan cómo se trabaja en el Centro de Recuperación de Fauna más importante de Europa y que se aproximen al mundo del medio ambiente y la ecología en su propio entorno.
La visita será guiada por parte de personal especializado perteneciente al Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA).
Objetivos específicos: Preservación de especies, Protección del Hábitat, Conocimiento del Patrimonio Natural.
RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
2 profesores por grupo.
El desplazamiento correrá por cuenta de los centros escolares y se recomienda que se haga por tren dado el interés medioambiental y ecológico del recorrido del que además se facilitará información a alumnos y profesorado.
Coste para los alumnos: 6 €/ alumno a abonar a GREFA.
DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Material divulgativo/obsequios facilitados in situ por GREFA.
TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 3 horas de duración en grupos de 25 alumnos.
Horario previsto: miércoles y jueves, según horario a establecer por GREFA en coordinación con el centro escolar.
RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y PATRIMONIO NATURAL
Javier Rodríguez Porras. Técnico de Medio Ambiente
Tfno.: 91 248 37 00.- e-mail: mambiente@ayto.pnto.es
VALORES QUE PROMUEVE:
Equilibrio con el entorno y medio ambiente saludable.

CONCIERTOS PEDAGÓGICOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Ref.MUCEC01

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Conciencia y expresión cultural.

DIRIGIDA A:
2° de Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Presentación de un concierto pedagógico a cargo de profesores de la Escuela Municipal de Música. Interpretación de un repertorio musical compuesto por música de danza de diferentes partes del mundo, adaptada para interpretarla en estos instrumentos. Este repertorio se presentará en diferentes combinaciones instrumentales tales como, solo, dúo, trío o cuarteto, ofreciendo así una gran variedad de timbre y de intensidad en la ejecución instrumental. El repertorio musical será de una gran variedad y comprenderá música popular de diferentes países (música celta, música suramericana, música popular española y europea, …) Se presentará de una forma lúdica y lo más amena posible, describiendo las características musicales de las danzas que se interpretarán, tales como ritmo, compás, velocidad, carácter. También se presentarán los instrumentos participantes describiendo sus características.

OBJETIVOS:
• Reconocer, por parte de los alumnos, las características de los diferentes instrumentos musicales que presentarán los profesores de la Escuela de Música.
• Mostrar un repertorio variado y ameno de diferentes países del mundo.
• Ofrecer a los alumnos de los colegios la posibilidad de inscribirse en la Escuela de Música, para el curso siguiente.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Profesor o profesora que acompañe al grupo.
La actividad es exclusivamente presencial, por lo que los centros educativos deben disponer de una sala suficientemente amplia para poder desarrollar el concierto musical con garantías de seguridad y distanciamiento social necesario según marquen las instrucciones de las autoridades educativas en el momento de su realización. Si es necesario se aumentará el número de pases.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 45 minutos. Conciertos pensados para 50-75 alumnos máximo, dependiendo de las características de la sala.
El número total de conciertos será entre 10 y 12 sesiones.
Durante marzo y abril.
Horario previsto: de 10:00 a 12:00 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE CULTURA. Escuela Municipal de Música.
Raúl De Frutos. Profesor de Música.
Tfno.: 912483816.
E-mail: raulguit@gmail.com

VALORES QUE PROMUEVE:
Formación y educación en la diversidad.

CONOZCO MI CALLE

Ref.VICSC01

Educación Infantil

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
2° Ciclo Educación Infantil (3-4-5 años)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
La actividad se puede desarrollar en los centros y en las instalaciones de Educación Vial.
En los centros se realiza un cuentacuentos con apoyo de material audiovisual elaborado en este departamento, en el que se les enseña la figura del semáforo.
Con la ayuda de una maqueta de coche y de sillitas se les enseña la importancia y colocación correcta de los sistemas de retención.
Con un paso de peatones portátil, se les enseña el lugar correcto para cruzar y siempre de la mano de un adulto.
Con el apoyo de una maqueta de semáforo se les enseñan los colores y su significado.
Finalmente, se les muestra el material usado por la policía local.
En el parque de Educación Vial, se construyen señales de tráfico. Posteriormente se usa el circuito para caminar de forma segura y se usan los triciclos que aportan las distintas escuelas que solicitan la actividad.

OBJETIVOS:
Iniciar al niño como peatón, dándole a conocer las distintas zonas de los viales.
Aprender las zonas seguras.
Aprender a cruzar la calzada y a utilizar correctamente las zonas peatonales.
Cinturón de seguridad.
Inicio en el conocimiento de las señales específicas como peatón.
Significado de los colores de los semáforos.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
El transporte hasta el Parque de Educación Vial en el caso de solicitar la actividad en este parque.
Para la visita a nuestras instalaciones, triciclos.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Programación específica y siempre que sea posible evaluación de la materia.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión por grupo, de 120 -140 minutos de duración.
Desarrollo en los centros entre noviembre y diciembre.
Desarrollo en Parque de Educación Vial en mayo.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA LOCAL. Departamento de Educación Vial.
Daniel Moratino Medina. Responsable del Parque de E. Vial.
Tfno. 91 6924376.
E-mail educacionvial@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Inclusión y formación.

CONCURSO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN VIAL

Ref.VICSC62

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas

DIRIGIDA A:
5º y 6º de Ed. Primaria

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
El concurso consiste en la realización de diversas pruebas de estudio y otras de conducción práctica de vehículos, tal como se recoge en el preceptivo reglamento.

OBJETIVOS:
Favorecer la responsabilidad de los participantes en espacios compartidos
Desarrollar actitudes positivas hacia las normas de circulación dentro del contexto de otras normas sociales.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Ninguno. La realización del concurso está supeditada a la participación, al menos de dos centros educativos

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRAN LOS PARTICIPANTES:
Bases del concurso.
Resultado del evento

TEMPORALIZACIÓN:
Una sesión de 3 horas de duración
Fecha: Junio
Horario previsto: Horario escolar

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. POLICIA LOCAL. Departamento de Educación Vial
Daniel Moratino Medina. Responsable del Parque de E. Vial
Tfno: 91 6924376 e-mail educacionvial@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Respeto mutuo, formación y responsabilidad

RUTA GALIANA

Ref.VICEC08

Educación Primaria, E.S.O. y Bachillerato

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Conciencia y expresiones culturales.
DIRIGIDA A:
3º, 4º, 5º y 6º de Primaria, E.S.O. y Bachillerato.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Ruta guiada y explicada por investigadores especializados en historia, arqueología y medioambiente que discurre por los espacios que detallamos a continuación en el entorno de la Cañada Real Galiana. El discurso explicativo se adaptará a la edad del grupo asistente.
Cañada: Explicación histórica de su origen ligado al Concejo de la Mesta.
Parque Regional del Sureste: breve historia de su origen, peculiaridades faunísticas y naturales (incluyendo el arroyo Culebro) así como actividades realizadas por el hombre que alteran o respetan el entorno natural.
Yacimiento arqueológico de los Yesares: explicación histórica de los restos de la Guerra Civil que allí se encuentran y el papel de Pinto durante el conflicto.
Cueva Cuniebles: explicación histórica de sus periodos de ocupación (Prehistoria y Protohistoria)
La visita podrá realizarse en dos modalidades, dependiendo de la elección de cada centro en virtud de la edad de los asientes, la localización del propio centro y la posibilidad de contar con medio de transporte hasta el lugar de encuentro.
Modalidad 1: El punto de encuentro sería la rotonda de la Guardia Civil. Desde allí partiría el grupo acompañado por los profesores y los mediadores culturales. Se cruzaría al otro lado de la autovía A-4 escoltados por la Guardia Civil de Tráfico (ya se ha hecho en otras ocasiones). Una vez pasada la carretera de Andalucía se tomaría a pie el caminos que sale de la estación de servicio y que se convierte en la Cañada Real Galiana, con paradas y explicaciones previstas.
Itinerario: 8 km ida y vuelta. Dificultad: Baja. Duración: 4 horas.
Modalidad 2:El punto de encuentro sería la calle Arroyo de los Prados, 11 posterior, en el polígono de Las Arenas. El desplazamiento hasta este lugar correría a cargo del centro. Desde ese punto cruzaríamos el Arroyo de los Prados e inmediatamente estaríamos en la Cañada Real, iniciándose el recorrido con las paradas y explicaciones previstas.
Itinerario: 4 km ida y vuelta. Dificultad: Baja. Duración: 3 horas.
OBJETIVOS:
Dar a conocer a un público en edad escolar elementos concretos del patrimonio integral del municipio mediante la realización de visitas guiadas al conjunto de bienes culturales y naturales localizados en el entorno de la Cañada Real Galiana.
Estos espacios son: La propia Cañada Real, el conjunto de restos de la Guerra Civil ubicado en el yacimiento arqueológico de Los Yesares y el espacio prehistórico y protohistórico de La cueva Cuniebles. Todos estos espacios se localizan en el Parque Regional del Sureste, con valores naturales únicos en la zona.
Ofrecer a los centros escolares la posibilidad de complementar su oferta docente con las actividades que se desarrollarían en la visita, como, por ejemplo: Realización de una actividad física de senderismo, conocimiento de cartografía y uso de mapas, conocimiento del medio natural mediante la observación directa de la fauna y el entorno, contacto directo con la historia…
RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Profesores y profesoras acompañantes.
Medio de transporte en la Modalidad 2.
TEMPORALIZACIÓN:
Horarios previstos: jueves en horario escolar. Fechas posibles: de septiembre a mayo.
RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Elisa Gallardo Márquez. Directora de Patrimonio Histórico y Centros Cívicos.
Tfno.: 91 2483814. E-mail: egallardo@ayto-pinto.es
VALORES QUE PROMUEVE:
Medio ambiente saludable, equilibrio con el entorno natural, desarrollo sostenible y calidad de vida.

BIBLIOTECARIOS POR UN DÍA. LOS SECRETOS DE LA BIBLIOTECA

Ref.VICEC10

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Conciencia y expresión culturales.

DIRIGIDA A:
3° de Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Los escolares participarán en una dinámica para reconocer los comportamientos adecuados o inadecuados en una biblioteca. Conocerán las "matrículas" de los libros (tejuelos) y aprenderán a descifrar su código. Tras una breve explicación participarán en una gymkana por la biblioteca buscando el libro escondido para finalizar aprendiendo cómo se presta y se devuelve un libro: un juego de roles en el que los alumnos serán alternativamente bibliotecarios o usuarios lectores.
Entablarán contacto con personal bibliotecario.
Conocerán interesantes y atractivos libros, tanto de lectura como de conocimiento.
Se realizarán juegos relacionados con expresiones y términos relacionados con la lectura y las bibliotecas: ratón de biblioteca, código de barras, desiderata, tejuelo, etc.

OBJETIVOS:
- Resaltar el valor de la Biblioteca como espacio público y de aprovechamiento para todos.
- Presentar los recursos de la biblioteca.
- Conocer la estructura y organización de la biblioteca, normas de uso y convivencia, herramientas necesarias para hacer uso de los recursos, conocer el trabajo de los bibliotecarios y saber en qué pueden ayudar.
- ¡Divertir siendo bibliotecario/a por un día!

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Profesor o profesora que acompañe al grupo, durante todo el tiempo que dura la actividad.
La actividad es gratuita, por lo que aquellos centros que, una vez confirmada la asistencia, no asistan a la misma (excepto por causa de fuerza mayor) no podrán optar el año siguiente a la actividad.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Ninguna.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 50-60 min.
Primer trimestre.
Horarios previstos: a las 9:30, 10:30 y 11:30 horas.
Limitada a 15 grupos por orden de solicitud

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE CULTURA. BIBLIOTECAS MUNICIPALES
M. Nieves Jiménez Valcárcel. Bibliotecaria e-mail: ngimenez@ayto-pinto.es
Gema Jiménez Bravo. Técnico de Biblioteca (Ayudante) e-mail: gjimenez@ayto-pinto.es
Tfno.: 91 248 38 14.

VALORES QUE PROMUEVE:
Calidad de vida, participación ciudadana, formación, creatividad y responsabilidad.

SIMULACROS DE EVACUACIÓN

Ref.VICSC12

Educación Infantil, Primaria y Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
Centros docentes de Pinto.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Consiste en un asesoramiento previo al día del simulacro sobre los conceptos y contenidos del Plan de Autoprotección de los centros escolares. Se efectúa una entrega de premisas básicas a la hora de evacuar y/o confinar un edificio, una parte del mismo; todo ello con información diferenciada para escolares y docentes.
Se efectúa un simulacro de evacuación y/o confinamiento en el que interviene personal de emergencias de PIMER- Protección Civil adaptando dicho simulacro a una aproximación a la realidad con clausura de puertas, ventanas y uso de elementos como máquinas de humo, etc…

OBJETIVOS:
Conocer cómo actuar en caso de emergencia.
Revisar y repasar el Plan de Autoprotección de los centros educativos.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Ninguno.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Normas e instrucciones en caso de emergencia y evacuación.
Informe ampliatorio (en caso de solicitud).

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 30 minutos aproximadamente.
Durante todo el curso.
Horario previsto: En horario lectivo.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
PIMER – PROTECCIÓN CIVIL
David Rodríguez Bermúdez. Coordinador PIMER Protección Civil.
Tfno.: 91 248 37 00.
E-mail: drodriguez@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Calidad de vida, formación, respeto mutuo, responsabilidad y participación ciudadana.

CERTAMEN MUNICIPAL DE DIBUJO INFANTIL Y JUVENIL SOBRE EDUCACIÓN VIAL

Ref.VICSC16

Educación Infantil y Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
Educación Infantil y Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Concurso de dibujo sobre temas de Educación Vial dirigidos a todos los alumnos de E. Infantil y Primaria del municipio en el que los participantes pueden usar acuarelas, témperas, ceras, lápiz de color, etc.

OBJETIVOS:
Fomentar la Educación Vial entre los escolares de forma activa y creativa en un entorno lúdico de participación libre y de forma diferente.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Ninguno.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
- Bases del certamen.
- Actas.
- Comunicación de ganadores.

TEMPORALIZACIÓN:
De mayo a junio.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA LOCAL.
Departamento de Educación Vial.
Daniel Moratino Medina. Responsable del Parque de E. Vial.
Tfno.: 91 6924376.
E-mail: educacionvial@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Respeto mutuo, formación y creatividad.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL 5° DE PRIMARIA

Ref. VICSC14

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
5° de Ed. Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Desarrollo de actividades didácticas sobre normas de circulación y señales de tráfico para transitar por la ciudad. Las actividades abordan un doble papel del alumnado como peatón y como conductor/a de vehículos, en su caso bicicletas.
Se utilizará una metodología teórico- práctica con una parte de estudio de normas y señales y otra parte práctica. Ambas fases se realizarán en el parque de educación vial.

OBJETIVOS:
Fijar las necesidades de conocer y respetar las normas y señales de tráfico
Concienciar al alumnado del sentido de responsabilidad como conductor de vehículos.
Adquirir conocimientos básicos como conductor de bicicletas, como peatón.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Los profesores y profesoras acompañarán a los alumnos/as al parque de Educación Vial.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Programación específica y evaluación.

TEMPORALIZACIÓN:
2 sesiones de 4 horas de duración.
Durante todo el curso previa concertación de fechas.
Horario previsto: Horario escolar.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA LOCAL. Departamento de Educación Vial.
Daniel Moratino Medina. Responsable del Parque de E. Vial.
Tfno: 91 6924376.
E-mail educacionvial@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Formación, respeto mutuo y responsabilidad.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL
6º DE PRIMARIA

Ref.VICSC15

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
6º de Ed. Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Desarrollo de actividades didácticas sobre normas de circulación y señales de tráfico para transitar por la ciudad. Las actividades abordan un doble papel del alumnado como peatón y como conductor/a de vehículos, en su caso bicicletas. Enseñar los elementos útiles y seguros de la bicicleta.
Se utilizará una metodología teórico- práctica con una parte de estudio de normas y señales y otra parte práctica. Ambas fases se realizarán en el parque de educación vial.

OBJETIVOS:
Aprender las normas generales de la circulación y señalización.
Conocer elementos útiles y obligatorios de la bicicleta.
Dar a conocer los elementos de seguridad para conducir bicicletas.
Desarrollar en los alumnos y alumnas el sentido de la responsabilidad como conductor/a y peatón.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Los profesores/as acompañarán a los alumnos y alumnas al parque de Educación Vial.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Programación específica y evaluación.

TEMPORALIZACIÓN:
2 sesiones de 4 horas de duración.
Durante todo el curso previa concertación de fechas.
Horario previsto: Horario escolar.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA LOCAL. Departamento de Educación Vial.
Daniel Moratino Medina. Responsable del Parque de E. Vial.
Tfno.: 91 6924376.
E-mail educacionvial@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Formación, respeto mutuo y responsabilidad.

TEATRO EN EL MUSEO

Ref. VICEC16

Educación Primaria y E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias conciencia y expresión culturales.

DIRIGIDA A:
3°, 4°, 5° y 6° de Ed. Primaria.
1° y 2° de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Visita teatralizada a la Sala de Etnografía del MUSEO CASA DE LA CADENA. 60 minutos.
La historia tiene lugar en una casa "tipo" de los años 50. Diferentes personajes en ropa de época nos explicarán, a través de una situación divertida pero rigurosa desde el punto de vista histórico, la situación económica, política y social de la España de la posguerra. En ningún momento la actividad se presenta como un discurso teñido de tintes políticos, sino que refleja aspectos como la situación de la mujer, el trabajo en el campo, la autonomía de las personas y su dependencia con el medio natural (habilidad para fabricar objetos con materias primas naturales), la estructura horaria y su dependencia de los ciclos naturales, aspectos de la vida cotidiana como el vestido, las tareas del hogar, la comida, el aseo pero también de índole más global como el contexto. internacional, así como la jerarquización de los diferentes estados sociales.
Guión adaptado a los diferentes rangos de edad.

OBJETIVOS:
Conocer la realidad histórica y social de la España de los años 50 y adquirir conciencia de ésta mediante un ejemplo práctico: el Pinto de los años 50-60.
Establecer relaciones entre los objetos tradicionales y los actuales.
Aprender divirtiéndose mediante una exposición teatralizada.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Profesor o profesora acompañando al grupo.
Coste para los participantes: 3,45 €/ alumno.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Ninguna.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de una hora de duración.
De abril a mayo.
Horario previsto: De 9:30 a 10:30 h. y de 11:00 a 12:00 h.
12 sesiones.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Elisa Gallardo Márquez. Directora de Patrimonio Histórico y Centros Cívicos.
Tfno.: 91 2483814. E-mail: egallardo@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Calidad de vida, equilibrio con el entorno natural, identidad y formación.

VISITA A LA ITV APPLUS

Ref.VICSC44

Educación Infantil

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
2° y 3° Educación Infantil (4 y 5 años).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
La actividad se desarrollará en las instalaciones de la empresa ITV APPLUS.
Se realizará conducción en circuito diseñado por la empresa con Kars propiedad de esta, para trabajar la coordinación entre miembros superiores, inferiores y visión implicados en la conducción.
Con ayuda de un sistema de retención infantil homologado se enseña el uso correcto del cinturón de seguridad.
Se realiza una visita al foso de la estación para enseñarles cómo se realizan las inspecciones de los vehículos.
Con ayuda de un cuento proyectado se les enseña todo lo referido anteriormente.

OBJETIVOS:
Iniciar a los alumnos como peatones, dándoles a conocer las distintas zonas de los viales. Aprender las zonas seguras.
Conocer el uso correcto del cinturón de seguridad.
Aprender la importancia de la correcta utilización de los medios de protección de los ocupantes de los vehículos.
Inicio en el conocimiento de las señales específicas como peatón.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Profesor o profesora que acompañe al grupo.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
La programación específica de la actividad.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión por grupo, de 120 -140 minutos de duración.
Durante el curso escolar.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA LOCAL. Departamento de Educación Vial.
Daniel Moratino Medina. Responsable del Parque de E. Vial.
Tfno. 91 6924376.
E-mail educacionvial@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Formación, inclusión, responsabilidad, respeto mutuo.

VISITA A LA FÁBRICA-MUSEO DEL CHOCOLATE DE PINTO

Ref. VICEC26

Educación Primaria, E.S.O. Bachillerato, Ciclos Formativos y A.M.P.A.S.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Conciencia y expresión culturales.
DIRIGIDA A:
Alumnado de Educación Primaria, E.S.O., C.E.P.A., Bachillerato, Ciclos Formativos y AMPAS.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Una visita guiada a la fábrica – museo del chocolate de Pinto, situada en la c/ Águilas, 7 de Pinto a través de la cual los visitantes podrán conocer la historia de la primera fábrica de chocolate al vapor que existió en el municipio, La Colonial. Conocerán su establecimiento en nuestra ciudad, valorarán la importancia de haber sido un referente industrial, su evolución y la repercusión de su presencia en el municipio y la vida cotidiana de los pinteños.
A través de un recorrido por 2 salas podrán contemplar diferentes aspectos:
Primera Sala: Primera Sala: La historia de la compañía y del cacao a través de la historia de Madrid y se muestra la transformación del cacao desde que sale del árbol hasta que llega a la fábrica para ser convertido en chocolate. Se explican también las propiedades nutritivas del cacao y su incorporación a una dieta saludable.
Segunda Sala: Arte y chocolate. Diversas referencias visuales y plásticas en torno a:
- Cine y chocolate.
- Publicidad y Leonetto Cappiello.
- Esculturas de chocolate.

Como novedad se incorporará una demostración en directo de nuestro maestro chocolatero, embajador gastronómico de Pinto y de la Comunidad de Madrid, miembro de la selección nacional de gastronomía Justo Almendrote. A continuación, se realizará una actividad por parte de los alumnos en la cual trabajarán y elaborarán piezas de chocolate. Finalizaremos con una pequeña cata de alguno de nuestros productos, en caso de que Juan Almendrote no esté por agenda, lo realizarán sus ayudantes
Segunda Sala: La naturaleza. En ella se muestra la transformación del cacao desde que sale del árbol hasta que llega a la fábrica para ser convertido en chocolate. Se explican también las propiedades nutritivas del cacao y su incorporación a una dieta equilibrada.
OBJETIVOS:
Facilitar a los visitantes el conocimiento de la fabricación de un producto que han conocido desde pequeños.Aprender aspectos relevantes de la historia y la cultura local en épocas recientes.
RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Profesor o profesora que acompañe al grupo a lo largo de la visita guiada.
Coste de la actividad por alumno/a o visitante 4 €.
Al término del recorrido, se realizará una degustación final para la que se debe indicar de antemano las posibles intolerancias alimentarias de los visitantes.
Listado con el nombre y apellidos de todos los participantes a la visita (por motivos de control de calidad debe quedar un registro de todas las personas que acceden a la producción).
DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Cada visitante recibirá el producto realizado.
TEMPORALIZACIÓN:
Durante el curso escolar. Duración de la visita: 60 minutos.
Horario previsto: de 9:00 a 12:00 h.
RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
Marta Domiaca Sáinz de Urturi. Educadora Social
Tfno.: 91 248 3807. e-mail: mdomaica@ayto-pinto.es
VALORES QUE PROMUEVE:
Formación y conocimiento del entorno.

VISITA A LAS DEPENDENCIAS DE POLICÍA LOCAL

Ref.VICSC33

Educación Infantil

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
3º de Educación Infantil.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
10:00: Llegada de los escolares a las Dependencias Policiales, Oficina de Atención Ciudadana.
10:10: Presentación de los Agentes y en que consiste la actividad.
10:15: En grupos de 25 niños, presentación de títeres con proyector.
10:30: Demostración de materiales de trabajo de la Policía Local de Pinto (chalecos antibalas, chalecos reflectantes, detectores de metales, defensas policiales, grilletes transmisores de comunicación, gorras, etc…)
10:45: Demostración de vehículos de patrulla de la Policía Local de Pinto (coches, motocicletas y bicicletas)
11:00: En todo el recorrido se podrán realizar fotografías de los alumnos, siempre con autorización y en el último momento se tomará una fotografía de grupo de los alumnos en la fachada de las Dependencias de Policía Local.

OBJETIVOS:
Aportar un complemento cognitivo al currículo escolar de los niños situados en la franja de edad comprendida entre los 5 y los 6 años.
Comprender el lugar que ocupa la Policía Local, funciones y deberes dentro de nuestra sociedad.
Los objetivos los conseguiremos a través de la interacción de los niños con los agentes y sus herramientas de trabajo, alimentando la curiosidad de los alumnos dentro de una actividad con marcado carácter lúdico.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Profesor o profesora que acompañe al grupo.

TEMPORALIZACIÓN:
1 visita de 2 horas aproximadamente.
Segundo y tercer trimestre del curso escolar
Horario previsto: de 10:00 a 12:00 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
Antonio de la Hoz Vázquez. Policía local de Pinto
Tfno. 619 778716 /91 248 3700. Ext.3100.
E-mail: ahoz@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Respeto mutuo, formación, identidad y responsabilidad.

VISITA AL AYUNTAMIENTO

Ref. VICSC08

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
1° de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Los alumnos y alumnas serán recibidos por personal de la Concejalía de Educación en la Plaza de la Constitución, a la entrada de la Casa Consistorial para realizar una visita a los diferentes departamentos y servicios municipales.
Se prestará especial atención a Salón de Plenos, Alcaldía, Sala de Junta de Gobierno y Balcón de Autoridades.
Se realizará recepción al grupo por parte del Alcalde o Concejal/a en quien delegue si existe disponibilidad en la agenda.
Cada visita se organizará con un grupo de 25-30 alumnos.

OBJETIVOS:
Iniciar al alumnado en el conocimiento de su Ayuntamiento, sus dependencias y sus servicios.
Promover entre los alumnos la comprensión del Ayuntamiento como institución organizadora de la vida local en la que se puede participar.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Profesor o profesora que acompañe al grupo.
Es aconsejable para mayor aprovechamiento de la visita que los alumnos estén familiarizados con un vocabulario básico sobre el tema a saber, municipio, ayuntamiento, corporación municipal, alcalde, concejales, servicios municipales, elecciones municipales, etc.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Para ampliar información: www.ayto-pinto.es

TEMPORALIZACIÓN:
Fecha: Febrero
Horario previsto: de 10:30 a 12:30 h.
La visita será de 1 hora de duración por grupo.
Grupos limitados

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
María Jesús Díaz Jiménez. P. Galiana
Ttfno.: 91 248 38 07.
E-mail: mdiaz@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Civismo democrático, participación ciudadana e identidad.

VISITA AL CENTRO 1-1-2 DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Ref.VIMCT03

Educación Primaria, E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

DIRIGIDA A:
5° y 6° de Educación Primaria, E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
La actividad consiste en una visita organizada y programada a las instalaciones del Centro Madrid 1-1-2, en la localidad de Pozuelo de Alarcón (MADRID) donde aparte de conocer dicho centro y sus peculiaridades sobre la instalación, el conocimiento de la gestión de llamadas y coordinación de los Servicios de Emergencia de la Comunidad de Madrid, se impartirán pautas sobre el comportamiento y comunicación en caso de emergencias.

OBJETIVOS:
Conocer la actividad del O.A. Madrid 1-1-2.
Adquisición de herramientas comunicativas en caso de emergencias.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Profesora o profesor que acompañe el grupo.
Servicio de transporte al Centro Madrid 1-1-2 (Paseo del Río s/n, Pozuelo de Alarcón, Madrid).

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Normas e instrucciones en caso de emergencia y evacuación.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 3 horas aproximadas contando con los traslados.
Durante todo el curso.
Horario previsto: En horario lectivo por la mañana.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
PIMER – PROTECCIÓN CIVIL
David Rodríguez Bermúdez. Coordinador PIMER Protección Civil.
Tfno.: 91 248 37 00.
E-mail: drodriguez@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Calidad de vida, formación, participación ciudadana y responsabilidad.

VISITAS TEATRALIZADAS AL PATRIMONIO MONUMENTAL LOCAL

Ref. VICEC07

Educación Primaria y E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Conciencia y expresiones culturales.

DIRIGIDA A:
3°, 4°, 5° y 6° de Ed. Primaria.
1° y 2° de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
La actividad consiste en una visita dramatizada que, mediante juegos y pequeñas representaciones teatrales, actores disfrazados de personajes históricos locales, darán a conocer al alumnado los edificios históricos más destacados, el trazado urbano, los nombres de las calles, ...

OBJETIVOS:
Dar a conocer el Patrimonio Monumental local de una forma lúdica y creativa.
Infundir actitudes de respeto hacia el Patrimonio Histórico.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Profesor o profesora acompañando al grupo
Coste para los participantes: 3,45 €/ alumno.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Ninguna.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 90 minutos de duración.
De abril a mayo. 12 sesiones.
Horario previsto: De 9:30 a 11:00 h y de 11:30 a 13:00 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Elisa Gallardo Márquez. Directora de Patrimonio Histórico y Centros Cívicos.
Tfno.: 91 2483814.
E-mail: egallardo@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Respeto mutuo, formación, identidad y responsabilidad.

VISITAS GUIADAS TORRE DE PINTO

Ref.VICEC31

Educación Primaria, E.S.O. y Bachillerato

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Conciencia y expresiones culturales.
DIRIGIDA A:
3º, 4º, 5º y 6º de Primaria, E.S.O. y Bachillerato.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Ofrecer a los centros escolares la posibilidad de visitar el edificio más emblemático de la ciudad tras su reciente apertura al público y durante el periodo de vigencia del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Pinto y los propietarios del inmueble.
OBJETIVOS:
Dar a conocer el Patrimonio Monumental local.
Infundir actitudes de respeto hacia el Patrimonio Histórico.
NORMAS DE ACCESO:
- Visitas para mayores de 7 años, con autorización paterna.
- Los menores de 12 años visitarán sótano, planta baja y 1ª planta. De 12 a 18 años podrán visitar también la 2ª planta, pero no la azotea.
- Máximo una clase por visita. Los alumnos deben venir acompañados por su profesor y una persona de apoyo que en todo momento deben hacerse responsables del comportamiento y seguridad de los alumnos.

- Tarifas por visita:
7 a 12 años: 2 €.
A partir de 12 años: 4 €.
Se deberá presentar el justificante de pago el día de la visita.
- Forma de concertar la visita y de realizar el pago:
- Las visitas se concertarán únicamente a través de la página web www.turismodepinto.com/colegios-depinto, donde se realizará directamente el pago. Es una plataforma a la que sólo pueden acceder los centros escolares de Pinto.
Mediante transferencia bancaria al nº de cuenta que les será facilitado una vez confirmada la disponibilidad de fecha. En este caso la reserva se puede realizar en el teléfono 91 248 38 01 (Extensión 3531) o presencialmente en el Centro Cultural Casa de la Cadena, en horario de Lunes a Viernes de 12 a 18 h.
- Se permitirá concertar visitas para cada curso escolar.
- La plataforma de reservas estará habilitada el día 2 de septiembre.
TEMPORALIZACIÓN:
Horarios previstos: 10:00, 11:00 y 12:00 horas. Los grupos deberán llegar con 15 minutos de antelación.
Fechas posibles: miércoles de enero a junio.
Cada centro podrá solicitar un máximo de 7 visitas por curso.
Duración de la sesión: 45 minutos aprox.
RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Elisa Gallardo Márquez. Directora de Patrimonio Histórico y Centros Cívicos.
Tfno.: 91 2483814. - E-mail: egallardo@ayto-pinto.es
VALORES QUE PROMUEVE:
Civismo democrático, participación ciudadana, identidad y formación.

ANIMACIÓN A LA LECTURA 1° E.S.O. LEER, CONTAR, HABLAR

Ref. VICEC29

E.S.O. y C.E.P.A.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Conciencia y expresiones culturales.

DIRIGIDA A:
1° de E.S.O. Centro de Educación de Adultos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se les contará un relato relacionado con los temas que preocupan a estas edades (noviazgos, la amistad, bullying, la familia, el futuro…) con la intención de abrir un debate en el que participe el mayor número, buscando la reflexión del grupo. Para propiciarlo se intercalarán algunas dinámicas de corte teatral que favorezcan el intercambio de ideas y la visualización de los temas a debatir. Se estima que esta dinámica se pueda realizar tres veces con tres historias diferentes.

OBJETIVOS:
Conocimiento de la biblioteca y motivación a su utilización.
Mostrar los libros como propulsores del diálogo, reflexión y pensamiento crítico.
Fomento de la lectura como actividad grata.
Favorecer que los jóvenes perciban que los libros tratan temas y realidades con las que se identifican.
Disfrutar en torno al libro y la lectura asociándolo a la biblioteca.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Los alumnos deberán estar acompañados en todo momento por el o los profesores, quienes deberán propiciar el normal desarrollo de la actividad.
La actividad no tiene ningún coste para los alumnos, por lo que aquellos centros que, una vez confirmada la asistencia, no asistan a la misma (excepto por causa de fuerza mayor) no podrán optar el año siguiente a la actividad.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 45 minutos de duración ofertadas a 10 grupos de 30 alumnos máximo por grupo, que serán atendidas por orden de recepción.
Fechas previstas: primer trimestre.
Horarios previstos: 10:00 a 10:45 h. y de 11:00 a 11:45 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE CULTURA. BIBLIOTECAS MUNICIPALES
M. Nieves Jiménez Valcárcel. Bibliotecaria e-mail: ngimenez@ayto-pinto.es
Gema Jiménez Bravo. Técnico de Biblioteca (Ayudante) e-mail: gjimenez@ayto-pinto.es
Tfno.: 91 248 38 14.

VALORES QUE PROMUEVE:
Cultura de paz, respeto mutuo, adquisición de valores y actitudes.

AL BULLYING NO JUEGO

Ref.IECSC53

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
4° Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Las actividades que se realizarán en el taller pretenden desarrollar en el alumnado una red de esquemas conceptuales que les ayuden a comprender la naturaleza de la violencia escolar, facilitando la adquisición de habilidades y alternativas para evitar ser acosador/a, víctima o testigo en situaciones de acoso escolar.

OBJETIVOS:
Comprender la naturaleza de la violencia escolar, rechazando el daño que produce.
Tomar conciencia de la necesidad de pedir ayuda cuando se es víctima de acoso escolar; así como el valor de ayudar a los protagonistas de este tipo de violencia.
Desarrollar habilidades alternativas a la violencia, que permitan erradicar el acoso escolar.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo. Pantalla y ordenador (con audio) o pizarra digital.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Material didáctico complementario en formato digital.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de una hora.
Durante el primer trimestre.
Horario previsto: a convenir

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
Marta Domaica Sáenz de Urturi. Educadora Social.
Tfno. 91 248 38 07.
e-mail: mdomaica@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Cultura de paz, respeto mutuo, inclusión y solidaridad.

APRENDIENDO A ESCUCHAR, APRENDIENDO A CONVIVIR

Ref. IECSC51

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
1° y 2° de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Este taller pretende sensibilizar sobre la importancia de una escucha activa que ayude a generar respuestas positivas para la persona y su entorno. Consta de 3 sesiones repartidas en semanas consecutivas:
1ª Sesión: ¿De qué hablamos cuando decimos "escucha? Desarrollaremos lo que es una escucha activa, una que genere respuestas positivas, a diferencia de la escucha por la escucha. Introduciremos los elementos claves para escuchar.
2ª Sesión: Se tratará la importancia de introducir la escucha en los conflictos de tal modo que veamos nuevas formas de resolución de los mismos.
3ª Sesión: Veremos distintas formas de preguntar para lograr esas respuestas positivas. Hablaremos del silencio como elemento necesario para la escucha y las dificultades para sostenerlo.

OBJETIVOS:
Fomentar las habilidades sociales necesarias para las relaciones con las demás personas.
Ayudar al desarrollo de las cualidades que ha de tener una persona a la hora de escuchar.
Proporcionar los elementos claves de una escucha que genere respuestas positivas.
Reflexionar sobre la relevancia de la escucha en los vínculos interpersonales.
Profundizar en la escucha como herramienta clave para la resolución de conflictos.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Aula del propio centro, con la presencia del profesorado en las sesiones. La realización de las sesiones estará condicionada por la situación de la pandemia provocada por el COVID 19 en los centros educativos, valorando con los mismos el procedimiento de impartición si se diera el caso. La demanda se atenderá por orden de solicitud.

TEMPORALIZACIÓN:
3 sesiones de una hora de duración.
Primer trimestre escolar.
Horario previsto: según disponibilidad y propuesta del centro educativo.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA SERVICIOS SOCIALES
Benilde de la Nava Jiménez. Trabajadora Social.
Tfno.: 91 2483800.
E-mail: bdelanava@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Diálogo, cultura de paz, respeto mutuo e igualdad.

CIBERCONVIVENCIA

Ref.IECD01

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencia digital.

DIRIGIDA A:
6º de Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Concienciar a los/as menores sobre las cuestiones de seguridad que les afecta y los riesgos que conlleva el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC.
El taller se realizará a través de una charla que incluye elementos dinámicos y participativos para facilitar la atención del alumnado, así como permitirles plantear sus dudas e inquietudes.

OBJETIVOS:
Promover buenas prácticas para tener un uso seguro y responsable por parte de los menores.
Fomentar valores de respeto, igualdad y convivencia en el uso de las nuevas tecnologías.
Reducir y proteger frente a los posibles riesgos derivados del uso de las nuevas tecnologías, para asegurar una navegación segura en la red y un uso adecuado de estas tecnologías.
Facilitarles herramientas para la prevención de conflictos evitando que puedan llegar a convertirse en víctimas de hechos delictivos.
Inculcar la necesidad de comunicar o solicitar ayuda a los padres y profesores, tutores o cuerpos policiales cuando sean víctimas de situaciones que atenten contra su seguridad e integridad.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Ninguna.

TEMPORALIZACIÓN:
1 visita de una hora.
1º y 2º trimestre del curso escolar.
Horario previsto: de 9:00 a 12:00 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
Antonio Gallardo Pascual. Jefe de Policía Local de Pinto.
Tfno. 619 778716 /91 248 3700. Ext.1484.
E-mail: agentetutorpinto@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Respeto mutuo, formación, identidad y responsabilidad.

EDUCANDO EN FAMILIA: CONVIVIR CON LAS PANTALLAS

¡NOVEDAD!

Ref.IECS67

AMPAS de Educación Primaria y Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
AMPAS y madres y padres de alumnos y alumnas de Educación Primaria y Secundaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Este taller se desarrollará junto con la Mesa de Salud Escolar, desde el Plan de Mejora de la Convivencia Escolar en colaboración con los Agentes Tutores. Las actividades que se realizarán pretenden desarrollar en los y las participantes la adquisición de herramientas y estrategias que les permita disfrutar en familia de las oportunidades que ofrece la Tecnología, aprendiendo a evitar los riesgos y fomentando sus buenos usos.

OBJETIVOS:
Desarrollar habilidades y estrategias que permitan el buen uso de la Tecnología en el ámbito familiar.
Conocer cómo actuar desde la familia, para evitar desde la infancia posibles adicciones a dispositivos digitales y prevenir los riesgos derivados de su mal uso.
Resolver posibles dudas legales relacionadas con el mal uso de la Tecnología.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
En principio, para poder cubrir toda la demanda, se realizará un taller dirigido a las familias de los distintos centros educativos en un espacio del municipio por determinar.
A través de las AMPAs se difundirá la información de la convocatoria del taller.
Para realizar el taller tendrá que haber un grupo mínimo de 10 participantes.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 120 minutos
Fecha: noviembre (modificable)
Horario previsto: tarde.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
Marta Domaica Sáenz de Urturi. Educadora Social
Tfno. 91 248 38 07 e-mail: mdomaica@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Innovación, diálogo, calidad de vida, formación y responsabilidad.

EDUCANDO EN FAMILIA: PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR

Ref. IECSC55

AMPAS de Educación Primaria y Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
AMPAS y madres y padres de alumnos y alumnas de Educación Primaria y Secundaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Las actividades que se realizarán en el taller pretenden desarrollar en los y las participantes una red de esquemas conceptuales que les ayuden a comprender la naturaleza de la violencia escolar, las alternativas y cómo actuar para evitar que tu hijo/a sea acosador/a, víctima o testigo en situaciones de acoso escolar.

OBJETIVOS:
Comprender la naturaleza de la violencia, reconociendo que esta puede producirse en todos los contextos, incluido en la escuela y aprender a identificarla.
Desarrollar habilidades alternativas a la violencia en familia, para prevenir situaciones de acoso escolar.
Conocer cómo actuar en estas situaciones.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
En principio, para poder cubrir toda la demanda, se realizará un taller dirigido a las familias de los distintos centros educativos en un espacio del municipio por determinar.
A través de las AMPAs se difundirá la información de la convocatoria del taller.
Para realizar el taller tendrá que haber un grupo mínimo de 10 participantes.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 90 minutos.
Enero
Horario previsto: tarde

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
Marta Domaica Sáenz de Urturi. Educadora social.
Tfno. 91 248 38 07.
E-mail: mdomaica@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Cultura de paz, respeto mutuo, calidad de vida, responsabilidad y diálogo.

EDUCANDO EN FAMILIA GESTIÓN POSITIVA DE LAS EMOCIONES

Ref.IECSC57

Familias Educación Infantil, Primaria y Secundaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
Madres y padres de alumnos y alumnas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Las actividades que se realizarán en el taller pretenden desarrollar en los y las participantes la adquisición de herramientas y estrategias que les permitan afrontar o gestionar los conflictos de manera eficaz y positiva, valiéndonos del mismo como una oportunidad para fortalecer y mejorar las relaciones familiares.

OBJETIVOS:
Identificar las propias emociones y regularlas de forma apropiada, teniendo en cuenta el desarrollo emocional de nuestros hijos e hijas.
Reconocer la importancia del establecimiento de las normas y límites adecuados en la familia.
Desarrollar habilidades y estrategias que permitan resolver o gestionar los conflictos que se producen en la familia de manera eficaz y positiva.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Aula, pantalla y ordenador para poder proyectar o pizarra digital.
En principio, para poder cubrir toda la demanda, se realizará un taller dirigido a las familias de los distintos centros educativos en un espacio del municipio por determinar.
A través de las AMPAs se difundirá la información de la convocatoria del taller.
Para realizar el taller tendrá que haber un grupo mínimo de 10 participantes.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 90 minutos.
Fecha: Marzo
Horario previsto: tarde

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
Marta Domaica Sáenz de Urturi. Educadora social.
Tfno. 91 248 38 07. Ext. 3436.
E-mail: mdomaica@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Cultura de paz, diálogo, respeto mutuo, responsabilidad y calidad de vida.

SOMOS IGUALES Y TENEMOS NUESTRAS DIFERENCIAS

Ref.IECSC11

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
En el taller se utilizarán una serie de cuentos que darán lugar a las reflexiones para después abordar en el taller interactuando con el alumnado.
El nivel de profundidad de las reflexiones planteadas y las conclusiones que se obtengan de la narración de los cuentos será diferente en función de las edades del alumnado destinatario. En cualquier caso, con independencia de la temática a tratar, la exposición del cuento se tratará de manera sutil y poética.

OBJETIVOS:
Sensibilizar en la necesidad de construir una sociedad más igualitaria y justa, libre de prejuicios, en la que la diferencia sea considerada un valor y no un obstáculo para la igualdad.
Poblar la imaginación de niños y niñas con situaciones y personajes que interactúan desde la igualdad, el respeto a la diferencia y el buen trato.
Formar actitudes en niños y niñas para que no interioricen prejuicios y poder así evitar futuras prácticas sociales discriminatorias.
Fomentar la actitud de compromiso en lo que nos une como seres humanos y en el enriquecimiento de la diversidad.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Aula del propio centro, con la presencia del profesorado en las sesiones. La realización de las sesiones estará condicionada por la situación de la pandemia provocada por el COVID 19 en los centros educativos, valorando con los mismos el procedimiento de impartición si se diera el caso. La demanda se atenderá por orden de solicitud.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de una hora de duración.
Primer trimestre.
Horario previsto: según disponibilidad y propuesta del centro educativo.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES
Benilde de la Nava Jiménez. Trabajadora Social.
Tfno.: 91 2483800.
E-mail: bdelanava@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Equidad, diálogo, justicia social, creatividad e igualdad.

LA MÁSCARA DEL AMOR

Ref.IECSC05

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
4º de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
La actividad es presencial o plataforma virtual Zoom, la metodología utilizada es dinámica y participativa, desde una perspectiva constructiva, donde se alternan varias técnicas (Lluvia de ideas, ejercicios prácticos y debate). La actividad consiste en la exposición de un vídeo, de 8 minutos de duración, en el que se pueden observar los tipos de violencia de género, indicadores, ciclo de la violencia. Se abre debate en relación a lo que han detectado y se recogen dudas. En base a esto, se les proporciona información en relación a conceptos básicos sobre violencia de género, se les proporciona herramientas para poder identificar e intervenir ante situaciones de violencia.

OBJETIVOS:
Proporcionar a la población adolescente del municipio información en materia de violencia de género.
Dotar de estrategias para la identificación de indicadores de maltrato.
Proporcionar asesoramiento sobre responsabilidad por el delito de violencia de género.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Ordenador, proyector y altavoces.
Aula y profesora o profesor que acompañe el grupo. Actividad gratuita.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Se facilitará al centro material divulgativo en relación a violencia. Guía informativa.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de una hora de duración.
Último trimestre.
Horario previsto: En horario lectivo.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE MUJER E IGUALDAD
M. Carmen Rodríguez San José. Psicóloga. Coordinadora del Punto Violencia de Género.
Tfno.: 91 2483817.
E-mail: mcrodriguez@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Igualdad.

ENRÉDATE EN LA RED

Ref.IECD02

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencia digital.

DIRIGIDA A:
1° de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Concienciar a los/as menores sobre las cuestiones de seguridad que les afectan y los riesgos que conllevan el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC.
El taller se realizará a través de una charla que incluye elementos dinámicos y participativos para facilitar la atención del alumnado, así como permitirles plantear sus dudas e inquietudes.

OBJETIVOS:
Promover buenas prácticas para tener un uso seguro y responsable por parte de los menores.
Reducir y proteger frente a los posibles riesgos derivados del uso de las nuevas tecnologías, para asegurar una navegación segura en la red.
Fomentar valores de respeto, igualdad, y convivencia en el uso de las nuevas tecnologías.
Facilitarles herramientas para la prevención de conflictos evitando que puedan llegar a convertirse en víctimas de hechos delictivos.
Inculcar la necesidad de comunicar o solicitar ayuda a los padres y profesores, tutores o cuerpos policiales cuando sean víctimas de situaciones que atenten contra su seguridad e integridad.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo.

TEMPORALIZACIÓN:
1 visita de una hora.
Durante el primer y segundo trimestre del curso escolar.
Horario previsto: de 9:00 a 12:00 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
Antonio Gallardo Pascual. Jefe de Policía Local de Pinto.
Tfno. 619 778716 /91 248 3700. Ext. 1484.
E-mail: agentetutorpinto@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Respeto mutuo, formación, identidad y responsabilidad.

EL AMOR EN SERIE

¡NOVEDAD!

Ref. IECSC05

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
4º de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
La actividad consistirá en un taller de una duración total de dos horas a realizar en dos sesiones de una hora (lectiva).
Durante el mismo se combinarán el debate guiado y la exposición demostrativa apoyada en materiales audiovisuales.
Se analizarán los mensajes que desde las series recibimos y cómo nos condicionan a la hora de relacionarnos, desde una perspectiva de género y que ofrezca referentes positivos para chicas y chicos.
El taller podrá realizarse en formato presencial, o si fuera necesario por la actual crisis del COVID, en formato online a través de alguna plataforma virtual como zoom, jitsi meet, Google meet o similar.

OBJETIVOS:
Sensibilizar en prevención de violencia de género.
Generar herramientas críticas de análisis audiovisual desde la perspectiva de género.
Desmontar los mitos del amor romántico.
Comprender la relación entre las desigualdades de género, su transmisión a través de las representaciones culturales y la violencia de género.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Si se realiza en formato presencial aula con pizarra digital o proyector.
Si se realiza en formato virtual se determinará con el ayuntamiento y empresa que imparte la actividad la plataforma a utilizar o accesos a las clases virtuales que el centro venga utilizando.

TEMPORALIZACIÓN:
2 sesiones de una hora de duración.
Segundo trimestre.
Horario previsto: En horario lectivo

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE MUJER E IGUALDAD
M. Carmen Rodríguez San José. Psicóloga. Coordinadora del Punto Violencia de Género.
Tfno.: 91 2483817 e-mail: mcrodriguez@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Igualdad.

NAVEGA Y APRENDE CON SEGURIDAD

Ref. IECD05

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencia digital.

DIRIGIDA A:
Alumnos/as de 5º de Educación Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Charlas que incluyen elementos dinámicos y participativos para facilitar la atención de los alumnos, así como, permitirles plantear sus dudas e inquietudes.

OBJETIVOS:
Promover buenas prácticas para tener un uso seguro y responsable por parte de los menores.
Fomentar valores de respeto, igualdad y convivencia en el uso de las nuevas tecnologías.
Reducir y proteger frente a los posibles riesgos derivados del uso de las nuevas tecnologías, para asegurar una navegación segura en la red y un uso adecuado de estas tecnologías.
Facilitar las herramientas para la prevención de conflictos evitando que puedan llegar a convertirse en víctimas de hechos delictivos.
Inculcar la necesidad de comunicar o solicitar ayuda a los padres y profesores, tutores o cuerpos policiales cuando sean víctimas de situaciones que atenten contra su seguridad o integridad

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS CENTROS:
- Aula.
- Pantalla.
- Cañón de proyección.
- Ordenador.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 60 minutos.
Fechas: 1º y 2º trimestre del curso escolar.
Horario previsto: 09:00 a 12:00 horas.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Antonio Gallardo Pascual. Jefe de Policía de Pinto
Tfno. 619778716/912483700. Ext. 1484
E-mail: agentetutorpinto@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Responsabilidad, identidad, formación y respeto mutuo.

PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR

Ref. IECSC46

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
1° de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Las actividades que se realizarán en el taller pretenden desarrollar en los y las adolescentes una red de esquemas conceptuales que les ayuden a comprender la naturaleza de la violencia, las alternativas y cómo actuar para evitar ser acosador/a, víctima o testigo en situaciones de acoso escolar.

OBJETIVOS:
Comprender la naturaleza de la violencia, reconociendo que esta puede producirse en todos los contextos, incluido en la escuela y aprender a identificarla.
Desarrollar habilidades alternativas a la violencia, que permitan expresar los conflictos y resolverlos de forma no violenta.
Desarrollar habilidades que protejan contra la victimización, para evitar situaciones de riesgo o salir de ellas.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo. Pantalla y ordenador (con audio) o pizarra digital.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Material didáctico complementario en formato digital.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de una hora.
Durante todo el curso escolar.
Horario previsto: a convenir.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
Marta Domaica Sáenz de Urturi: Educadora Social.
Tfno. 91 248 38 07.
E-mail: mdomaica@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Respeto mutuo, formación, cultura de paz y responsabilidad.

NI PRINCIPES AZULES, NI PRINCESAS EN LA TORRE

Ref. IECSC61

E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencias sociales y cívicas.

DIRIGIDA A:
3º de E.S.O.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Actividad presencial donde se utilizará una metodología activa y participativa que favorezca cambios emocionales y de comportamiento a través de actividades cooperativas, de reflexión y de debate.
El taller se estructura en dos bloques con los siguientes contenidos:

Bloque 1: - Construcción social del género. Masculinidad y feminidad.
-Relaciones entre hombres y mujeres. Se trabajan mitos y realidades en torno al amor y la violencia oculta.

Bloque 2: - Aprendiendo a protegernos
- Las relaciones de pareja basadas en la igualdad, construyendo los buenos tratos.
- Evaluación y cierre.

OBJETIVOS:
Analizar las adquisiciones de las identidades, roles y estereotipos de género y su influencia en la perpetuación de la desigualdad y la violencia.
Aprender habilidades sociales para evitar situaciones de discriminación y de violencia en pareja.
Fomentar modelos de resolución de conflictos potenciando la asertividad, la comunicación, la empatía y la defensa de los derechos.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Aula y profesor o profesora que acompañe al grupo. Pantalla, ordenador y altavoces o pizarra digital.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Material didáctico complementario en formato digital.

TEMPORALIZACIÓN:
Sesión de una hora. 2 sesiones.
Durante el último trimestre.
Horario previsto: a determinar por el centro.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE MUJER E IGUALDAD
M. Carmen Rodríguez San José. Psicóloga. Coordinadora del Punto Violencia de Género.
Tfno.: 91 2483817.
E-mail: mcrodriguez@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Igualdad, respeto mutuo y equidad.

Ref. IECD04

AMPAS

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencia digital.

DIRIGIDA A:
AMPAS.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
La información y la comunicación son la base para educar en los principales riesgos asociados al uso de internet y las redes sociales.
Se propone por ello la realización de un taller informativo sobre el uso de las nuevas tecnologías y redes sociales, con elementos dinámicos para fomentar el debate de los participantes, así como permitirles plantear sus dudas e inquietudes.
Dicho taller está destinado a fomentar que los padres y madres tomen un papel activo y responsable en la educación de sus hijos en el uso y manejo de las nuevas tecnologías.

OBJETIVOS:
Sensibilizar a los padres/madres acerca de que es mejor educar que prohibir el uso de las nuevas tecnologías por parte de los hijos.
Facilitar pautas de actuación de los padres para ayudar a los menores en una navegación segura por internet.
Intentar prevenir y combatir los abusos en el uso de las nuevas tecnologías.
Dar a conocer herramientas para la prevención de conflictos, evitando que puedan llegar a convertirse los menores en victimas de hechos delictivos.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Por parte de A.M.P.A.S. tendrán que solicitar a los centros escolares, el permiso y autorización para poder utilizar una sala y desarrollar la actividad programada.
Para poder desarrollar la actividad, se requerirá un mínimo de 10-15 participantes.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Se facilitará a los participantes, un díptico informativo sobre la Unidad de Agente Tutor de la Policía Local de Pinto, donde se explica el trabajo que desarrollan estos Agentes así como sus funciones y la manera de contactar con dicha Unidad.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 90 minutos.
Durante el primer y segundo trimestre del curso todo el curso escolar.
Horario previsto: de 9:30 a 11:30 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA SEGURIDAD CIUDADANA.
Antonio Gallardo Pascual. Jefe de Policía Local de Pinto.
Tfno. 619 778716 /91 248 3700. Ext.1484.
E-mail: agentetutorpinto@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Respeto mutuo, diálogo, formación, y responsabilidad.

EL EFECTO MARIPOSA

¡NOVEDAD!

Ref. IECSC68

Educación Infantil

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Sociales y cívicas
DIRIGIDA A:
5 y 6 años. 3º de Segundo Ciclo de E. Infantil
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Asociación OBJETIVO 50/50 junto con TEJIENDO PINTO
Para esta actividad, el centro participante recibirá un cuento. Las protagonistas son dos mariposas Martina y Nerea que quieren acompañar a las niñas y los niños a lo largo del curso en el descubrimiento de valores que ayudan a crear un mundo más igualitario.
Este proyecto se lleva a cabo mediante 6 sesiones mensuales de 45 minutos cada una. Las sesiones siempre comienzan con el visionado del cuento (para recordarlo) y la lectura de la carta específica de cada sesión. Al finalizar las sesiones se reflexionará en Asamblea sobre lo que hemos aprendido, qué nos ha gustado más, etc.
Las sesiones se pueden organizar en el orden que el centro prefiera o que mejor se adapte a su programación, aunque nosotras os proponemos el siguiente calendario:

SESION 1: Respeto	Octubre
SESION 2: Igualdad	Noviembre
SESION 3: Diversidad	Enero
SESIÓN 4: Amor	Febrero
SESION 5: Escuchar con el corazón	Marzo o Abril
SESION 6: Actividad final	Mayo

OBJETIVOS:
Fomentar los valores de igualdad y respeto desde edades muy tempranas para potenciar generaciones igualitarias.- Sensibilizar a la infancia de nuestro municipio contra la violencia desde un enfoque positivo y educativo.- Visibilizar los diferentes tipos de violencias.- Utilizar la creación artística como herramienta de transformación social.- Abrir un espacio de reflexión para sensibilizar y prevenir contra las violencias.
RECURSOS DE LA ACTIVIDAD:
Envío de cartas que se recibirán en cada Centro con las explicaciones de las actividades que se desarrollarán en cada sesión. Incluye el material para las sesiones todo preparado solo para que sea impreso por los centros participantes.
Los materiales incluyen:
- Cuento en PowerPoint con movimiento y sonido.- Cartas dirigidas a las niñas y los niños con un valor por cada sesión.- Explicación de las actividades.- Materiales imprimibles.- Enlaces a músicas.- Sugerencias de fichas para colorear y manualidades.- Evaluación final para enviarla a través de Google.
El proyecto está pensado para que no sea necesaria la entrada de ninguna persona ajena al colegio, respetando así las medidas de prevención frente a la pandemia que nos toca vivir.
DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Evaluación final online.
TEMPORALIZACIÓN:
6 sesiones, una por mes de 45 minutos en noviembre, enero, febrero, marzo y abril.
RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN - Marta Domaica Sáenz de Urturi. Educadora social
Tfno. 91 248 38 07 ext. 3436 e-mail: mdomaica@ayto-pinto.es
VALORES QUE PROMUEVE: Igualdad, Educación en la diversidad, diálogo y responsabilidad.

EL BIBLIO-RESTAURANTE: FUERON FELICES Y COMIERON... ¡CUENTOS!

Ref.VECEC15

Educación Infantil

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Conciencia y expresiones culturales.

DIRIGIDA A:
Ed. Infantil (4 años).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Los alumnos son recibidos en la biblioteca y, después de mostrarles los diferentes espacios de la sala infantil, diferentes tipos de libro, cómo hacerse el carnet de la biblioteca, etc. Son dirigidos a la zona de desarrollo de la actividad. Encontrarán un restaurante dentro de la biblioteca con sus manteles, platos, etc. Las monitoras charlan con los niños y niñas acerca del lugar donde se encuentran y, a continuación, el chef-bibliotecario les presentará el menú degustación compuesto por dos platos y postre con unos ingredientes muy especiales: ¡libros!.
Cada plato tiene una sorpresa para los comensales: un título que da lugar a un cuentacuentos.

OBJETIVOS:
Conocimiento de la biblioteca.
Promoción de los libros.
Fomento de la lectura.
Desarrollo de la creatividad.
Volver a degustar en compañía de sus padres.
Transversales: ¡uego no competitivo, llegada de un hermano/a, igualdad, diversidad...

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Los profesores y profesoras deben permanecer con los alumnos mientras dure la actividad. Los padres y madres que acompañen al alumnado en los desplazamientos, por criterios organizativos, permanecerán fuera durante el desarrollo de la actividad.
La actividad es gratuita, por lo que aquellos centros que, una vez confirmada la asistencia, no asistan a la misma (excepto por causa de fuerza mayor) no podrán optar el año siguiente a la actividad.

TEMPORALIZACIÓN:
Una sesión de 45 minutos de duración ofertadas a 20 grupos de 30 alumnos máximo por grupo.
Fechas previstas: primer trimestre.
Horarios previstos: De 10:00 a 10:45 h. y de 11:00 a 11:45 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE CULTURA. BIBLIOTECAS MUNICIPALES
M. Nieves Jiménez Valcárcel. Bibliotecaria e-mail: ngimenez@ayto-pinto.es
Gema Jiménez Bravo. Técnico de Biblioteca (Ayudante) e-mail: gjimenez@ayto-pinto.es
Tfno.: 91 248 38 14.

VALORES QUE PROMUEVE:
Creatividad, responsabilidad, cultura de paz, y desarrollo social.



ANIMACIÓN A LA LECTURA 2 AÑOS

Ref.VECEC09

Educación Infantil

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Conciencia y expresiones culturales.

DIRIGIDA A:
Educación Infantil 2 años.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Se realizará una sesión de cuentacuentos de una duración de 30 minutos dirigida al alumnado de 2 años de las escuelas infantiles. Por la edad de los destinatarios, serán cuentos cortos en los que la narración se intercalará con cortas estrofas cantadas y pegadizas para que los niños puedan repetirlas y seguirlas, incluso, con las palmas. El libro y las ilustraciones tendrán un papel protagonista dando apoyo a la narración.

OBJETIVOS:
Conocimiento de la biblioteca.
Promoción de los libros.
Fomento del placer de la lectura desde edades tempranas.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Los alumnos deberán estar acompañados en todo momento por el o los profesores, quienes deberán propiciar el normal desarrollo de la actividad. Los padres y/o madres que acompañen a los alumnos como apoyo en los desplazamientos, permanecerán fuera durante la actividad.
La actividad no tiene ningún coste para los alumnos, por lo que aquellos centros que, una vez confirmada la asistencia, no asistan a la misma (excepto por causa de fuerza mayor) no podrán optar el año siguiente a la actividad.

TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de 30 minutos de duración ofertadas a 13 grupos de 30 alumnos máximo por grupo, que serán atendidas por orden de recepción.
Fechas previstas: primer trimestre.
Horarios previstos: 10:00 a 10:30 h. y de 10:45 a 11:15 h.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE CULTURA. BIBLIOTECAS MUNICIPALES
M. Nieves Jiménez Valcárcel. Bibliotecaria e-mail: ngimenez@ayto-pinto.es
Gema Jiménez Bravo. Técnico de Biblioteca (Ayudante).
E-mail: gjimenez@ayto-pinto.es
Tfno.: 91 248 38 14.

VALORES QUE PROMUEVE:
Educación en la diversidad, identidad, creatividad y responsabilidad.

ARQUEOPINTO. VISITAS GUIADAS Y TALLERES DE PREHISTORIA

Ref.CICEC06

Educación Infantil, Primaria y E.S.O.

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Conciencia y expresión cultural.
DIRIGIDA A:
Educación Infantil (3-5 años) Primaria y E.S.O.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Todas las actividades están documentadas con paralelos arqueológicos y apoyadas con demostraciones prácticas en directo, diapositivas y explicaciones adaptadas a cada rango de edad. Al final de la actividad cada alumno o alumna podrá llevarse el objeto realizado. TALLERES.
1-Pintura rupestre: Dibujo de motivos arqueológicos utilizando las mismas técnicas y colorantes que en la prehistoria. Explicación de técnicas y estilos. Empleo de pigmentos naturales y carbón vegetal. Ambientación del aula con luz de velas y música estilo prehistórica.
2-Taller de flechas. Elaboración de una flecha neolítica mediante, emplumado y enmangue de la flecha. Empleo de réplicas arqueológicas para comprender la evolución de las técnicas de caza y armas, según periodos.
3-Taller de telares: Introducción a los textiles en la Prehistoria. Hilado, trenzado y funcionamiento de un telar de la edad del bronce. Empleo de reproducciones arqueológicas, varios tipos de fibras animales y vegetales y demostraciones de cordajes y trenzados. Finalmente, los alumnos elaborarán un trozo de paño con telares individuales.
4-Taller de mosaico: Explicación de técnicas y estilos de mosaico romano. Elaboración individual de un mosaico romano. Con materiales adaptados por edades (específicos para Educación infantil, además introducido con la técnica del Teatrillo Japonés Kamishibai). Materiales adaptados también para E Primaria, ESO y adultos.
5- Taller de cerámica: Explicación del origen y evolución de la cerámica en el tiempo. Se realizará la texturización o reconstrucción de un cuenco de terra sigillata o una lucerna romana, según edades.
6- El adorno en la prehistoria: Elaboración de un colgante con espirales de aluminio, con referentes arqueológicos.
7- Taller de música tradicional: Explicación de los principales instrumentos musicales de tipología rural, confeccionados con materias primas naturales. Utilización de reproducciones y originales de instrumentos elaborados con madera, cañas, cortezas, hojas, frutos secos, calabazas, carrizos, hueso, cerámica, ... El taller está especialmente diseñado para estimular el sentido del oído, pero también pretendemos sorprender con objetos llamativos elaborados con materiales corrientes. Elaboración de una bramadera con materiales adaptados.
8-Taller mundo clásico: Egipto. Escritura y momificación. Los alumnos observarán en directo el proceso de momificación y fabricarán un jeroglífico egipcio.
OBJETIVOS:
Dar a conocer la historia local de una forma lúdica y participativa.
Introducir al escolar en el mundo de la Prehistoria de una forma amena, sencilla y actualizada.
Comprender la importancia que ha supuesto para nuestra civilización el extraordinario legado cultural y tecnológico del hombre prehistórico.
Ofrecer una herramienta pedagógica al educador para complementar su labor educativa.
RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Profesor o profesora acompañando al grupo.
Se recomienda ropa adecuada a la climatología del día: abrigo, lluvia.
Coste para los participantes: 4 €/ alumno. El precio incluye la visita y el taller.
DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Ninguna.
TEMPORALIZACIÓN:
1 sesión de dos horas (Visita y Taller). De octubre a febrero.
Horario previsto: Horario escolar.
RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Elisa Gallardo Márquez. Directora de Patrimonio Histórico y Centros Cívicos.
Tfno.: 91 2483814. E-mail: egallardo@ayto-pinto.es
VALORES QUE PROMUEVE:
Desarrollo sostenible, Formación, creatividad, responsabilidad y solidaridad.

PROYECTO EN BICI

Ref.CIMCT01

Educación Primaria

COMPETENCIA BÁSICA QUE DESARROLLA:
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

DIRIGIDA A:
3°, 4°, 5° y 6° de Educacion Primaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
La actividad será desarrollada en los colegios del municipio por la Escuela de ciclismo de la Fundación Alberto Contador.
Se desarrollará una sesión teórica por cada nivel educativo, pudiendo participar en cada sesión hasta 2 grupos de alumnos del mismo nivel según se acuerde con el centro educativo.
El contenido de las sesiones se desarrollará de acuerdo a la siguiente distribución por niveles educativos:
3° Primaria.: Tipos de bicicletas.
4° Primaria.: Partes y componentes de las bicicletas.
5° Primaria.: La técnica de la bicicleta. Conducción segura y responsable.
6° Primaria.: Mecánica y mantenimiento básico de las bicicletas.

OBJETIVOS:
Fomentar la movilidad sostenible y la utilización de la bicicleta como medio de transporte alternativo.
Promover hábitos de vida saludables utilizando la bicicleta como forma de realizar actividad física.
Integrar, incluir y normalizar la práctica de la bicicleta en personas con discapacidad.
Conocer las bicicletas y su utilización de forma segura y responsable.
Interiorizar las normas y comportamientos de respeto a los demás.
Conocer y respetar de la señalización y la relativa a la circulación y conducción en bicicleta.
Desarrollar sentido de responsabilidad como conductor de bicicletas.
Ofrecer una alternativa formativa deportiva a las ya existentes en el programa escolar.

RECURSOS QUE DEBEN APORTAR LOS PARTICIPANTES:
Aula con ordenador, proyector y profesora o profesor que acompaña al grupo.

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBIRÁN LOS PARTICIPANTES:
Informe de la actividad y hoja de control-valoración de la misma.
Fechas desde noviembre al 1 de junio.

TEMPORALIZACIÓN:
Una sesión de 45 a 60 minutos por cada grupo o nivel, con un máximo de 2 grupos por sesión a definir con el centro educativo.

RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
CONCEJALÍA EDUCACIÓN.
Marta Domaica Sáenz de Urturi. Educadora Social
Tfno.: 91 248 38 07.
e-mail: mdomaica@ayto-pinto.es

VALORES QUE PROMUEVE:
Desarrollo sostenible, calidad de vida, responsabilidad y medio ambiente saludable.



Programa Galiana

programa galiana

Nº REGISTRO DE ENT. LOCALES 01281132 - NIF P2811300I

AYUNTAMIENTO DE PINTO	Datos Registro	Mod. CE_001 **CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN** **AÑO:** Concejalía de Educación

Datos del cuestionario de evaluación:

Centro Educativo: Fecha de realización:

Denominación de la actividad en la que ha participado:

Nº de referencia: Curso/os y nivel educativo:

Nº de alumnos/as que han participado: Nº de grupos:

Valoraciones de la actividad:

1. Valore en la siguiente escala, el nivel de satisfacción con el desarrollo de la actividad, observado en los alumnos/as:
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

2. Valore como profeso/ra la utilidad de la actividad para sus alumnos/as, en la siguiente escala:
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

3. Valore en la siguiente escala como profeso/ra,el grado en que cree Ud que los/as alumnos/as transfieren los aprendizajes obtenidos en la actualidad a su vida cotidiana:
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

4. Valore en la siguiente escala, la intervención del monitor/es responsable/es del desarrollo de la actividad:
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

5. Valore en la siguiente escala, los materiales utilizados para el desarrollo de la actividad:
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

6. Ha recibido algún tipo de documentación:
☐ SÍ ☐ NO

7. En caso afirmativo, valórela en la siguiente escala:
☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

8.Por último, por favor, señale alguna sugerencia sobre la actividad como propuesta de mejora:

Observaciones señale aquí las dificultades que haya encontrado al responder el cuestionario (si procede):

(1) Al final la actividad: cumplimentar por el profesorado responsable de la participación en la misma
(2) Una vez cumplintado entregarlo al responsable de Galiana del centro que lo remitirá a: **galiana.educacion@ayto-pinto.es**



Programa Galiana

AYUNTAMIENTO DE PINTO	Datos Registro	Mod. CE_002 **DEMANDA DE ACTIVIDADES** **PROGRAMA GALIANA** Concejalía de Educación

Datos del CENTRO EDUCATIVO	
Nombre del Centro Educativo:	
Responsable del programa Galiana:	
Horario disponible para contactar:	
Tfno. de contacto:	E-mail:
☐ NO AUTORIZO a recibir comunicaciones electrónicas vía e-mail o SMS	

ACTIVIDADES SOLICITADAS:

ACTIVIDAD	REFERENCIA	CURSOS	TOTAL GRUPOS	TOTAL ALUMNOS/AS

** Una vez cumplimentada la solicitud enviar a:* **galiana.educacion@ayto-pinto.es**

programa galiana



Programa Galiana

AYUNTAMIENTO DE PINTO	Datos Registro	Mod. CE_003 **REGISTRO DE CENTRO DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS Y FECHAS DE REALIZACIÓN** **CURSO:** Concejalía de Educación

CENTRO EDUCATIVO:

ACTIVIDAD	Nº REF.	CURSO NIVEL	GRUPOS	Nº ALUMNAS/ ALUMNOS	FECHA	HORA	CUESTIONARIO (FECHA ENVÍO)

** Una vez cumplimentada la solicitud enviar a:* **galiana.educacion@ayto-pinto.es**

programa galiana



programa galiana

AYUNTAMIENTO DE PINTO	Datos Registro	Mod. CE_004 **REGISTRO DE RESPONSABLE MUNICIPAL DE ACTIVIDADES SOLICITADAS Y FECHAS DE REALIZACIÓN** **CURSO:** Concejalía de Educación

DEPARTAMENTO MUNICIPAL:

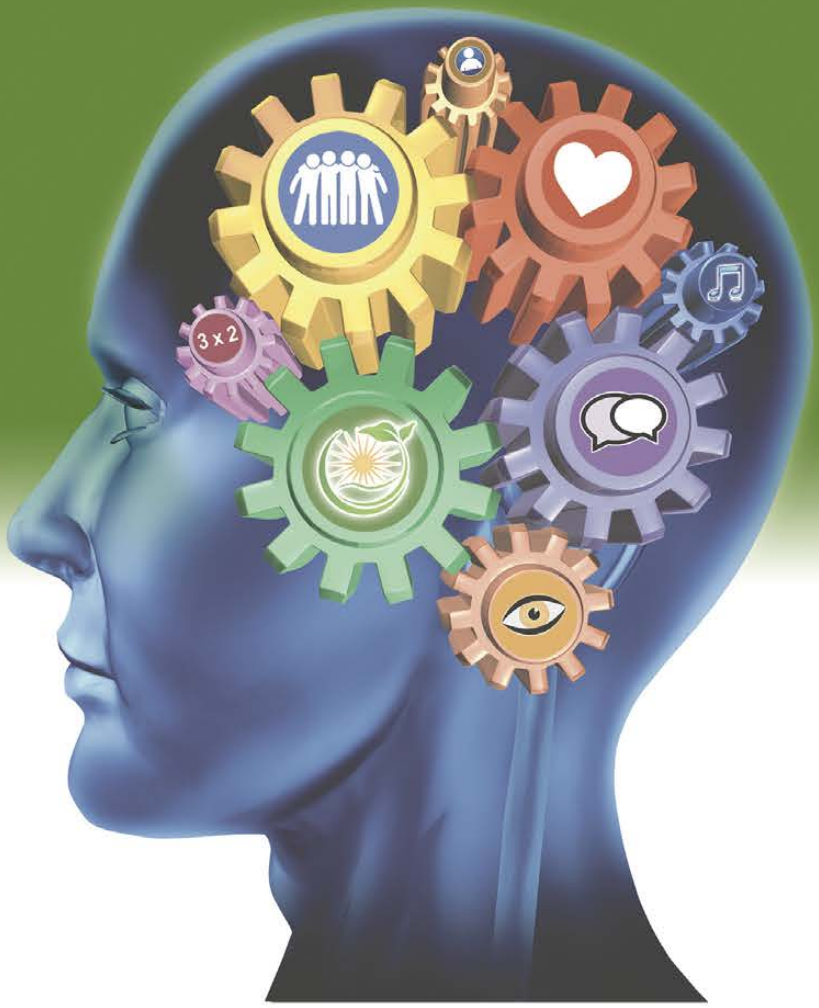
ACTIVIDAD	Nº REF.	CENTRO EDUCATIVO	CURSO NIVEL	Nº ALUMNAS/ ALUMNOS	FECHA	HORA

** Una vez cumplimentada la solicitud enviar a:* **galiana.educacion@ayto-pinto.es**

Programa Galiana

Promoviendo Valores de Ciudadanía 2020 - 21

Mejora de la Convivencia Escolar



AYUNTAMIENTO DE PINTO

PINTO
CENTRO GEOGRÁFICO
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA